



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1o.- Ratifícase el convenio celebrado en la ciudad de Buenos Aires entre el Poder Ejecutivo Provincial de Río Negro y Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, de fecha 22 de mayo de 1990, cuya copia se agrega como único anexo de la presente ley.-

Artículo 2o.- Autorízase al Poder Ejecutivo Provincial a eximir total o parcialmente del pago del impuesto de sellos y todo otro gravamen provincial a Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado por la suscripción del convenio de transferencia de los servicios a la Provincia, extendiendo la misma a los demás documentos y/o protocolos adicionales que se emitan con tal finalidad.-

Artículo 3o.- Comuníquese a los Poderes Ejecutivo Provincial y Nacional y archívese.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

CONVENIO

Entre el Gobierno de la Provincia de Río Negro, en adelante "La PROVINCIA", representada en este acto por el Señor Gobernador, Doctor Horacio Massaccesi, ad referendum de la Legislatura Provincial, por una parte y; por la otra Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, en adelante "AyE", representada por el señor Carlos E. Alderete en su carácter de Interventor de la misma, ad referendum del Poder Ejecutivo Nacional, considerando las facultades que para el caso prevé la Ley Nacional N° 18.586, lo establecido en el Decreto N° 942/89 del Poder Ejecutivo Nacional y en la Ley Provincial N° 2346, acuerdan firmar el presente convenio sujeto a las siguientes cláusulas:

Artículo 1°.- TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E INSTALACIONES: "AyE" transfiere sin cargo a "LA PROVINCIA" y ésta recibe -en el estado en que se encuentran-, los servicios e instalaciones afectados a la distribución de energía eléctrica en su territorio, cuyos detalles e individualización se integran al presente como Anexo 1. Con las condiciones establecidas en los artículos subsiguientes esta transferencia comprende:

- a.- Las instalaciones de distribución hasta 33 Kv. inclusive, Anexos 1A, 1B y 1C.
- b.- El subsistema de 66 Kv. compuesto por la línea de 66 Kv. Julián Romero (Cinco Saltos) - Céspedes (Pomona) y as Estaciones Transformadoras de 66/13,3 Kv: Julián Romero, Allen, Huergo, Chelforó, Chimpay, Luis Beltrán y Céspedes, Anexo 1D.
- c.- Las centrales hidráulicas de generación menor: Ing. Julián Romero, Ing. César Cipolletti, Gral. Julio A. Roca, Ing. Guillermo Céspedes e Ing. Emilio Frey, y las centrales térmicas de generación menor: Río Colorado y Viedma, todo lo mencionado con sus respectivas instalaciones accesorias y de vinculación a la red, Anexo 1E.
- d.- La atención de la totalidad de usuarios finales abastecidos en baja tensión, los entes distribuidores y los usuarios industriales, con excepción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales e Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera.
- e.- La devolución de las instalaciones y servicios propiedad de "LA PROVINCIA", explotados actualmente por "AyE", comprendiendo la restitución de las centrales térmicas provinciales cuya potenciación efectuada por "AyE" tendrá el tratamiento que se concerta en la cláusula 18; y la devolución de los sistemas de distribución, las electrificaciones rurales y demás instalaciones, equipos y servicios originalmente propiedad de "LA PROVINCIA" que actualmente explota "AyE" bajo el régimen de tenencia y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

uso, con las altas, bajas o modificaciones que se hayan operado en estos últimos casos.

- f.- Los inmuebles, muebles, repuestos, equipos de mantenimiento fijos y móviles, obras, comunicaciones, contratos, obligaciones, etc., y la organización administrativa, contable, comercial y técnica, correspondientes exclusivamente a los servicios que se transfieren según sus respectivos Anexos, como se especifica en los artículos 2° a 10 del presente y sus respectivos Anexos.
- g.- El personal afectado, en las condiciones del artículo 3° inciso "c" del Decreto N° 942/89, previo otorgamiento de las opciones legales pertinentes según procedimiento del artículo 11 del presente convenio.
- h.- Los recursos financieros representados por los importes devengados en el último período tarifario anterior al momento de perfeccionamiento de la transferencia, conforme se especifica en la cláusula 12 del presente.

Artículo 2°.- TRANSFERENCIAS DE INMUEBLES: "AyE" transfiere sin cargo y en el estado en que se encuentran a "LA PROVINCIA" y ésta recibe, los inmuebles que se detallan en el Anexo 2, que forma parte del presente convenio, "AyE" pondrá a disposición de "LA PROVINCIA", la documentación necesaria para la realización de los trámites de traslación de dominios, cuyos gastos estarán a cargo de "LA PROVINCIA". Los bienes inmuebles, derechos reales y los derechos posesorios a que se refiere el artículo 2351 y concordantes del Código Civil, se transfieren de pleno derecho a "LA PROVINCIA". A esos fines, el presente servirá de suficiente título y será de aplicación lo prescripto por las leyes vigentes.

Artículo 3°.- AUTOMOTORES Y EQUIPOS: "AyE" transfiere sin cargo y en el estado en que se encuentran, los automotores y equipos cuya individualización y características se agregan al presente convenio como Anexo 3, formando parte del mismo. Para todos los equipos afectados al Registro Nacional del Par- que Automotor y que estén incluidos en el listado del Anexo 3, "AyE" reconocerá la parte proporcional del impuesto de patentamiento hasta la fecha de la efectiva transferencia, corriendo por cuenta de "LA PROVINCIA" el pago de las cuotas restantes a partir de dicha fecha. "LA PROVINCIA" asume la responsabilidad civil a partir de la fecha de posesión de todos los hechos producidos a sus dependientes o a sus cosas, a terceros o a cosas de terceros por los automotores y equipos que se transfieren, como asimismo deberá transferir el dominio a su nombre dentro de los noventa (90) días a partir de la fecha mencionada, de todos los vehículos, corriendo los gastos a su exclusivo cargo. "AyE" transfiere a "LA PROVINCIA" los equipos de comunicaciones afectados a los servicios que se transfieren y cuyo detalle se agrega también en el Anexo 3. "AyE" mantiene para su uso exclusivo la frecuencia de su sistema de comunicaciones en la cual operan los equipos menciona- dos. Sin perjuicio de lo convenido, y a efectos de no causar a "LA PROVINCIA" inconvenientes en las comunicaciones con los servicios que recibe, ella podrá



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

seguir utilizando dicha frecuencia por el término de noventa (90) días, como máximo, a partir de la fecha del Acta de posesión, comprometiéndose a gestionar la asignación de una frecuencia ante las autoridades pertinentes. "LA PROVINCIA" autoriza expresamente a "AyE" a utilizar las instalaciones y servicios que se transfieren y que son necesarios para el normal funcionamiento del sistema de onda portadora el que queda de propiedad de "AyE" e instalado sobre el sistema de 66 Kv Romero-Céspedes, permitiendo el acceso del personal y equipos necesarios para su mantenimiento. "AyE" mantendrá los sistemas actuales de comunicaciones y teleprotecciones afectados a las instalaciones que se transfieren y toda modificación que implique una variación sobre los mismos se hará con acuerdo de las partes. "AyE" autoriza expresamente a "LA PROVINCIA" a utilizar dicho sistema de onda portadora exclusivamente para las comunicaciones de operación y teleprotección del sistema de 66 kv Romero-Céspedes. Las condiciones de utilización de las instalaciones quedarán convenidas por separado en los términos del artículo 19 del presente.

Artículo 4°.- BIENES MUEBLES: "AyE" transfiere sin cargo a "LA PROVINCIA" en el estado en que se encuentran, los bienes muebles cuyo inventario se entregará y firmará como máximo a la fecha de toma de posesión efectiva (Anexo 4).

Artículo 5°.- ACTUALIZACION DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO: Las cláusulas 1, 2, 3 y 4, contemplan la transferencia a "LA PROVINCIA" de todos los bienes del Activo fijo de "AyE" afectados a los servicios que se transfieren. Los inventarios correspondientes se entregarán como fecha máxima a la fecha de toma de posesión definitiva. Las altas que se produzcan desde esta fecha hasta la firma del Acta en oportunidad de la efectiva entrega de los servicios, serán registradas en un listado aparte a entregar a "LA PROVINCIA" al celebrarse dicho acto. De producirse bajas, en el mismo lapso, las mismas serán de mutuo acuerdo.

Artículo 6°.- BIENES DE CONSUMO: "AyE" transfiere sin cargo a "LA PROVINCIA" los bienes de consumo cuya documentación actualizada, conformada por las fichas individuales de existencias debidamente foliadas, se entregará en oportunidad de suscribir el Acta de la efectiva transferencia. A la fecha de la firma del presente convenio, "AyE" hará un cierre provisorio en los registros de las fichas de existencias de materiales, pero considerando que "AyE" continuará con la responsabilidad del servicio hasta la efectiva entrega de los mismos, el cierre definitivo de dichas fichas se efectuará al celebrarse el Acta de entrega correspondiente.

Artículo 7°.- ACTUALIZACION ANEXOS A LA FECHA DEL ACTA DE TRANSFERENCIA: Para todos aquellos artículos del presente convenio que lleven anexos como complemento, se acuerda que la información que suministren los mismos estará actualizada a la fecha de la firma de este convenio. Las modificaciones que pudieran ocurrir desde esta fecha, hasta la firma del Acta en que se realice la entrega efectiva de los servicios, serán registradas en un listado aparte a entregar a "LA PROVINCIA" al celebrarse dicho acto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Artículo 8°.- CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLES A TRANSFERIR: "AyE" transfiere a "LA PROVINCIA" las obligaciones y derechos emergentes de los contratos de locación de inmuebles en los que sea locataria a la fecha de posesión definitiva, cuyo detalle se agrega al presente convenio como Anexo 5, formando parte del mismo. A tal efecto "AyE" efectuará las notificaciones correspondientes a los locadores. En caso de pagos adelantados de alquileres "LA PROVINCIA" reembolsará a "AyE" el importe proporcional correspondiente.

Artículo 9°.- CONTRATO DE LOCACION DE OBRAS Y SERVICIOS: "AyE" transfiere a "LA PROVINCIA" los contratos de obras y servicios que se encuentren en ejecución a la fecha del acta de posesión definitiva, cuyo detalle se agrega al presente convenio como Anexo 6, formando parte del mismo, quedando a cargo de "LA PROVINCIA" todos los derechos y obligaciones emergentes de los mismos a partir de dicha fecha, "AyE" asume el pago de todas las deudas que se hubieren generado por este concepto con anterioridad, con las excepciones del artículo 10 del presente.

Artículo 10.- OBLIGACIONES CONTRAIDAS CON USUARIOS Y FUTUROS USUARIOS: Además de los usuarios comunes, se transfieren otros, (Anexo 7, que forma parte del presente convenio), regidos por convenios singulares, que "LA PROVINCIA" acepta en tales condiciones y bajo el régimen que cada convenio en particular especifique. Asimismo, se transfieren en las mismas condiciones las obligaciones que a través de convenios e intercambio de correspondencia, se hayan asumido entre "AyE" y futuros usuarios. Para el caso de usuarios a quienes "AyE" haya requerido financiaciones o contribuciones con cargo de reintegro, conforme a las normas vigentes en "AyE", para la ejecución de las obras destinadas a atender el suministro a dichos usuarios, las partes acuerdan lo siguiente:

- a) Para obras puestas en servicios antes del 28-12-89, cuya contribución del usuario obviamente ha sido percibida por "AyE" antes de dicha fecha, el reintegro aún remanente a la fecha de la transferencia, será efectuado por "LA PROVINCIA" al usuario y debitado a "AyE".
- b) Para obras iniciadas antes del 28-12-89 y cuya ejecución continuó después de esta fecha, con contribución del usuario percibida con anterioridad al, el reintegro aún remanente a la fecha de la transferencia, será efectuado por "LA PROVINCIA" al usuario y debitado a "AyE", pero las inversiones realizadas por ésta en las respectivas obras después del 28-12-89, serán debitadas por "AyE" a "LA PROVINCIA".
- c) Para obras iniciadas a partir del 28-12-89, se hayan finalizado o no a la fecha de transferencia, en la medida que la responsabilidad de inversión de la misma está a cargo de "LA PROVINCIA", cualquier contribución de usuarios requerida antes de la fecha de transferencia



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

para la ejecución de dichas obras, será acreditada a favor de "LA PROVINCIA" y los importes reintegrados a los usuarios por "AYE" hasta la fecha de transferencia, serán debitados por esta a "LA PROVINCIA", conjuntamente con los importes devengados por gastos incurridos por "AyE" para la ejecución de dichas obras. El respectivo Anexo 7 se entregará como máximo a la fecha de posesión de los servicios.

Artículo 11.- PERSONAL A TRANSFERIR: "LA PROVINCIA" recepcionará el personal que "AYE" disponga incluir en la transferencia de los servicios. En dicha afectación "AyE" dará participación a "LA PROVINCIA", a las entidades gremiales y a los interesados. "LA PROVINCIA" se obliga a mantener la continuidad de su encuadre en las convenciones colectivas de trabajo vigentes para los trabajadores del sector eléctrico, respetándose los acuerdos complementarios y las condiciones laborales al momento de la transferencia efectiva. A partir de la fecha de la transferencia efectiva, el personal transferido quedará comprendido dentro del régimen previsional nacional prescripto por la Ley 18.037 y sus modificatorias, pudiendo el agente optar posteriormente por el régimen provincial. Asimismo "LA PROVINCIA" respetará la prestación de los servicios médicos asistenciales del personal transferido por parte de las organizaciones que correspondan legalmente y/u otros convenios. "LA PROVINCIA" dará participación a las organizaciones sindicales representativas, en todo lo relacionado a la afectación del personal de la actual APE a la Empresa Provincial de Energía creada por Ley Provincial N° 2346. Los legajos del personal transferido serán entregados por "AyE" a "LA PROVINCIA" dentro de los sesenta (60) días de concretada la posesión efectiva. El personal a transferir será notificado legalmente por "AyE" con treinta (30) días de anticipación a la fecha que se determine para la transferencia efectiva. El Anexo 8 será entregado previo a la fecha efectiva de transferencia.

Artículo 12.- CONDICIONES ECONOMICAS DE LA EXPLOTACION Y DE LAS OBRAS: A partir de la aceptación de la transferencia que ha efectuado. "LA PROVINCIA" por Ley N° 2346 promulgada el 28-12-89, las obras y trabajos que "AyE" haya realizado en el segmento de los servicios transferidos que excedan la atención del funcionamiento y mantenimiento de la explotación serán facturados a "LA PROVINCIA" para su compensación o pago según se convenga por separado. A partir de la fecha del presente convenio, y previo a la realización de obras y trabajos "AyE" dará participación a "LA PROVINCIA" para el respectivo conocimiento técnico, y para evaluar alternativas de aportes por parte de ésta. Las obras, trabajos y suministros que efectuará "LA PROVINCIA" con acuerdo de las partes, a partir de la misma fecha en dicho sistema, atendiendo las necesidades de servicio será sin cargo alguno quedarán incorporadas automáticamente a los mismos.

Artículo 13.- CREDITOS Y DEBITOS RECIPROCOS: "AyE" y "LA PROVINCIA" se obligan a cancelar recíprocamente los débitos y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

créditos que se encontraren devengados a la fecha de efectiva transferencia. Queda comprendida la deuda de "LA PROVINCIA" por suministros eléctricos a los organismos de salud, educación, seguridad, administración central, entre otros. El procedimiento para la determinación de los saldos estará a cargo de "AyE" y de la Contaduría de "LA PROVINCIA". Por otra parte "AyE" y la Administración Provincial de energía determinarán la deuda a favor de ésta por los alquileres de la Línea Atlántica Provincial, y los importes a favor de "AyE" por los suministros a los actuales sistemas provinciales. Asimismo se compensarán las deudas que mantiene el Servicio Nacional de Radiodifusión por suministros efectuados desde los sistemas provinciales. El plazo de las negociaciones para conformar las respectivas deudas vencerá a los sesenta (60) días de la entrega de la posesión. Se pacta para el caso de discordancia el arbitraje de la Subsecretaría de Energía de la Nación en única instancia. El saldo resultante de estas determinaciones se unificará y será abonado por la parte que resulte deudora en cuotas mensuales, actualizadas, aplicando el mecanismo que se establezca en el Anexo a suscribir según el artículo 20 para el caso de mora sin interés, a partir del mes subsiguiente a la determinación del mismo. En ningún caso el curso de las negociaciones o su prolongación, extenderán el plazo total para la cancelación que vencerá indefectiblemente a los 365 días de la fecha de posesión. En el supuesto de defecto de pago, por parte de "AyE" regirán en su favor los términos del artículo 14 y, si fuera en favor de "LA PROVINCIA", las cuotas resultantes se considerarán créditos para el abono de suministros eléctricos. Sin perjuicio de lo expuesto serán de aplicación en el caso las previsiones de la Ley Nacional de Emergencia Económica N° 23.697, artículo 37.

Artículo 14.- GARANTIA DE LOS SUMINISTROS: "LA PROVINCIA" garantiza el pago de las facturas conformadas por los suministros de energía eléctrica que realice "AyE" con afectación de la coparticipación federal obligándose a efectuar la comunicación correspondiente a la Subsecretaría de Hacienda de la Nación o a la que correspondiera a esos efectos, consintiendo el débito directo con crédito a "AyE" cuando incurriere en mora de más de una facturación.

Artículo 15.- ESTUDIOS Y PROYECTOS: "AyE" transfiere sin cargo a "LA PROVINCIA" los estudios, proyectos y programas que se encuentren elaborados o en preparación, a la efectiva fecha de transferencia, correspondientes a futuras obras y/o trabajos relacionados con las instalaciones y servicios que se transfieren, cuyo detalle será entregado a la fecha de posesión de los servicios como Anexo 9, con excepción de la documentación correspondiente a trabajos cuya realización está prevista efectuar en el período de transición de los servicios a "LA PROVINCIA"; ésta última documentación se entregará previo a la realización de dichos trabajos.

Artículo 16.- ENTREGA DE DOCUMENTACION: "AyE" se compromete a entregar en la fecha del acta de transferencia, todos los contratos de provisión de energía a usuarios, hojas de rutas



Legislatura de la Provincia de Río Negro

individuales, controles y datos de administrativos y contables de la explotación de los servicios transferidos, como así también la documentación técnica que obra en su poder referente a las instalaciones que se transfieren. En caso de que por razones técnico-administrativo-contables "AyE" no pudiera desprenderse de los antecedentes, los mismos serán facilitados a "LA PROVINCIA" para su fotocopiado. "AyE" entregará a "LA PROVINCIA" originales de documentación o fotocopias debidamente autenticadas de la cual se deriven derechos y obligaciones a favor de "LA PROVINCIA".

Artículo 17.- RECURSOS FINANCIEROS: "AyE" transfiere a "LA PROVINCIA" como recurso financiero para la atención del servicio en la etapa inicial, la energía vendida a los usuarios que se transfieren y que a la fecha de la efectiva posesión represente como mínimo un mes de facturación de energía y potencia consumida por los usuarios que se transfieren. A partir de la fecha de posesión efectiva, la cobranza de la factura emitidas por "AyE" a los usuarios transferidos la hará "LA PROVINCIA"; de los importes que se perciban "LA PROVINCIA" deducirán los que corresponda a recursos transferidos conforme a la primera parte de este artículo, los importes excedentes se considerarán recibidos por cuenta y orden de "AyE", obligándose "LA PROVINCIA" a reembolsarlos a aquella a los cuarenta y cinco días (45) de su percepción, actualizado, aplicando el mecanismo que se establezca con el Anexo a suscribir según el artículo 20 para el caso de mora.

Artículo 18.- BIENES REGIDOS POR EL REGIMEN DE TENENCIA Y USO: Las partes se acuerdan dejar sin efecto los convenios o cesiones bajo el régimen de Tenencia y Uso. Se dan por cancelados los saldos restantes del convenio de tenencia y uso del año 1973, salvo en lo relativo a la potenciación de la generación que ha efectuado "AyE" durante la vigencia del convenio, cuyo valor será abonado por "LA PROVINCIA". A los efectos de simplificar el procedimiento, la determinación partirá de la sumatoria de la potencia instalada en las veinte (20) centrales térmicas provinciales al 18-03-73, comparándose con la sumatoria de la potencia de los equipos generadores de las centrales incluidas en dicho convenio, instalados estén en servicio, reparación o montaje a la fecha de la posesión; la diferencia será la potencia excedente a reembolsar a "AyE". Las partes determinarán de común acuerdo el precio de esa potenciación conforme a los valores de mercado de equipamiento similar, y teniendo en cuenta el valor actual en función de la amortización y el valor residual. "LA PROVINCIA" abonará el siete (7) cuotas anuales consecutivas actualizables complicando el mecanismo que se establezca en el Anexo a suscribir según el artículo 20 para el caso de mora. El importe resultante; regirá en caso de discrepancia o de defecto de pago de las previsiones del artículo 17 del presente.

Artículo 19.- NORMAS QUE REGIRAN LA VINCULACION DE "LA PROVINCIA" CON "AyE": "LA PROVINCIA", se obliga a operar sus instalaciones vinculadas a los sistemas de interconectados conforme las pautas y directivas que emanen del Despacho



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Regional de Cargas de "AyE" o de quien lo sustituya y conforme al Anexo especial a suscribir según al artículo 20. Ambas partes se comprometen a utilizar metodologías de operación y mantenimiento que involucren, además de su específico objetivo, aquellas que signifiquen evitar consecuencias técnico-económicas perjudiciales para las instalaciones de jurisdicción de la otra parte. Hasta tanto no se instrumente al respecto, regirán para dicha tarea las normas de "consignación de instalaciones" y de "seguridad" vigente en "AyE", procediéndose con igual criterio con las nuevas instalaciones o las mejoras y ampliaciones de las existentes a ejecutar por "LA PROVINCIA". En el caso de las centrales hidroeléctricas ubicadas sobre los canales de riego, queda establecido que éste servicio tendrá prioridad sobre la explotación hidroeléctrica, en cuanto a la operación y mantenimiento de los respectivos sistemas de riego y en cuanto a la captación y distribución del agua. "LA PROVINCIA" no podrá reclamar ningún tipo de resarcimiento económico por disminución o indisponibilidad del recurso agua provocado por casos fortuitos, fuerza mayor o cortes por recesos programados en los sistemas de riego de "AyE". Salvo en las circunstancias apuntadas, a "AyE" se compromete a mantener la provisión del agua necesaria para generar los volúmenes de energía y niveles de potencia históricos producidos por cada una de las centrales hidroeléctricas que se transfieren. Tanto "AyE" como "LA PROVINCIA" se obligan a operar sus sistemas - riego y generación - evitando introducir situaciones de riesgo que comprometan la estabilidad y/o seguridad de tales sistemas y en caso de ser necesario acordarán la realización en forma conjunta de las obras que garanticen dichas premisas. Para estas centrales "LA PROVINCIA" y "AyE" convendrán por separado un régimen de participación en los gastos que demande la operación y mantenimiento de las obras y de los canales afectados al riego y a hidroelectricidad, de acuerdo a las normas y legislación vigentes. Asimismo las partes celebrarán como máximo a la fecha de efectiva posesión de los servicios por parte de "LA PROVINCIA", convenios de uso de inmuebles y servidumbres que aseguren la normal continuidad de los respectivos servicios.

Artículo 20.- CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA POR PARTE DE "AyE": "AyE" efectuará el suministro de energía a "LA PROVINCIA" desde los puntos de suministros resultantes de la configuración de los sistemas, conforme a las modalidades y condiciones técnicas y comerciales que se establezcan en un Anexo especial a suscribir como máximo a la fecha de posesión de los servicios. Dichas condiciones sólo podrán ser modificadas por mutuo acuerdo de las partes.

Artículo 21.- EXISTENCIAS DE ELEMENTOS: Se interpreta que lo atinente a stocks de elementos (insumos y materiales) existentes a la fecha de transferencia, serán los necesarios para asegurar el normal funcionamiento de los servicios por ciento veinte (120) días y de no verificarse tal requisito, dichos elementos serán provistos por "AyE" dentro de sus posibilidades y en las condiciones económicas a convenir en cada caso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Artículo 22.- COLABORACION TECNICA Y ASESORAMIENTO: "AyE" prestará a "LA PROVINCIA", la cooperación técnica y asesoramiento que ésta solicite para asegurar la continuidad y eficiencia de los servicios y funciones transferidos, todo ello sujeto a las posibilidades de la Sociedad. En lo que se refiere a la asistencia en la primera etapa del manejo del servicio por parte de "LA PROVINCIA", "AyE" designará un funcionario y un eventual apoyo en carácter de asesor hasta un lapso de doce (12) meses a partir de la fecha del acta de transferencia. Asimismo "AyE" compromete la asistencia a "LA PROVINCIA" en materia de capacitación del personal, en las condiciones y con las contraprestaciones a convenir.

Artículo 23.- TOMA DE POSESION DEFINITIVA: La toma de posesión definitiva se perfeccionará mediante Acta a celebrar por las partes dentro de los sesenta (60) días corridos a contar desde la ratificación del presente. Las partes, de común acuerdo, podrán ampliar o reducir este plazo.

Artículo 24.- LINEA ATANTICA PROVINCIAL 132 KV: "LA PROVINCIA" renovará sin cargo por siete (7) años a partir de la fecha de efectiva transferencia el contrato de locación de la Línea Atlántica de 132 KV en las condiciones que se establezcan entre las partes. A su término el contrato se entenderá renovado automáticamente salvo que alguna de las partes comunique fehacientemente y con ciento ochenta (180) días de anticipación su voluntad en contrario. El contrato respectivo será suscripto dentro de los sesenta (60) días desde la posesión. Hasta la fecha de efectiva posesión se entenderán extendidos los términos del contrato de tenencia y uso del 13-03-87. "LA PROVINCIA" garantiza el suministro de diez mil (10.000) aisladores a partir del mes en curso. Respecto del mantenimiento de la línea estará a cargo de "AyE" conforme al artículo 8° del contrato mencionado, con intervención de técnicos de "LA PROVINCIA" en las determinaciones y trabajos a realizar.

Artículo 25.- PACTO FEDERAL ELECTRICO: "AyE" y "LA PROVINCIAL" se regirán por la sanción de las normas legislativas y el dictado de los actos administrativos que resulten necesarios para instrumentar el PACTO FEDERAL ELECTRICO.

Artículo 26.- ENAJENACION DE BIENES QUE SE TRANSFIEREN: "LA PROVINCIA" se obliga a no enajenar los bienes que "AyE" le transfiere sin cargo con motivo del presente.

Artículo 27.- PARTICIPACION PROVINCIAL EN LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS QUE SE TRANSFIEREN: Conforme al artículo 4° inciso "c" del Decreto N° 942/89, a partir de la fecha del presente convenio queda establecida la participación de los servicios que "LA PROVINCIA" en todos los aspectos que se refieren a la prestación de los servicios en transferencia, con intervención de los trabajadores. A tales efectos "LA PROVINCIA" y "AyE" designarán en un plazo máximo de diez (10) integrantes por cada parte con dedicación exclusiva, participando asimismo a las asociaciones gremiales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Artículo 28.- DOMICILIO LEGAL: A los efectos del fiel cumplimiento de lo pactado en el presente convenio y para dilucidación de cualquier divergencia que pudiera suscitarse entre las partes por interpretación o alcance de las estipulaciones convenidas, los contratantes constituyen domicilio legal, "LA PROVINCIA" en calle Laprida N° 212 de la ciudad de Viedma, capital de Río Negro, y "AyE" en Lavalle N° 1554 Capital Federal, en donde se tendrán por válidas las notificaciones, emplazamientos y cuantas más diligencias tuvieran lugar.

Artículo 29.- Se firma el presente en tres ejemplares del mismo tenor, sujeto a la ratificación por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional y Ley de la Provincia en la ciudad de, a los.....días del.....mes de.....1990.-----



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ANEXO No. 1 - A PROVINCIA RIO NEGRO
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E INSTALACIONES
SISTEMAS DE DISTRIBUCION SECUNDARIA

I DESCRIPCION
DISTRITO

I
REDES DOMICILIARIAS
ALUMBRADO PUBLICO

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Item
Cantidad	Unidad	Descripción	VIEDMA	1 193.000
m	Red aérea convencional	220/380	1	3.800 m
Red	aérea	convencional	de	di- versas
volt de diversas secciones.				versas
secciones,				exclusivas
para servicios de alumbrado.			2	1.500 m
Red subterránea aislación 1 Kv			2	2.300 m
subterránea de diversas				Red
diversas secciones y caracte- y características				de secciones
excluidas para servicio de				terísticas. de
alumbrado.			3	7.300 m
conductores preen-			3	123.000 m
diversas sec-				Red aérea de
diversas secciones				Conductores de
servicio de				samblados de
alumbrado, instalados sobre la red				ciones para
domiciliaria.			4	10.254 Pza
energía activa, ca-			4	1.250 Cjto
iluminación, com - varias, para usuarios				Centro de
luminaria con lámpara				pacidades
residenciales.				puesto por
incandescente de 200Watt				para
fijada a la postación de				la
red mediante brazo galvanizado				5
Medidores de energía activa, ca-				1.250 Pza
pacidades varias, para usuarios				comerciales.
Medidores de energía activa, ca-				6
pacidades varias, para usuarios				359 Pza
industriales.				Medidores de
energía activa, ca-				7
varias, para usuarios				424 Pza
oficiales y entidades sin fines				de
de lucro.				8
B.T.integra- trifásico de				20 Equip
trifásico de reactiva,				Equip de Medición
monofásicos de activa para				do por un medidor
control, 3 T.I., y reloj de con-				activa, 1
tactos para control de doble ta-				3



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

rifa y D.máxima.		9		3	Equip	Equipo de
medición M.T., sistema						ARON,
integrado	por	1			medidor	de
energía	activa				trifásica	110
Volt,	1	medidor	de		energía	reac-
tiva	trifásico	110	volt,	2		medi-
dores	activa		monofásica			110volt,
2	T.U.13,2/0,	110Kv,	2		T.I.ais	-
lación	13,2Kv	y	reloj		de	contac-
tos	para	control	de		doble	tarifa
y D.máxima.						110 volt, 2
medidores de energía						activa
monofásica		110				volt, 2T.U.
13,2/0,	110Kv,		2			T.I.aislación
13,2	Kv	y	reloj	de	contactos	pa-
ra	control	de	doble		tarifa	y
máxima.	GENERAL	1	34.800	m		Red aérea
convencional	220/380	1	21.000	m		Conductores de
diversas sec-	CONESA					volt de
diversas secciones.						ciones para
servicio	de				alum	-
brado,	instalados		sobre		la	red
domiciliaria.		2	1.800	m		Red aérea con
conductopres pre-		2		23	Cjto	Centro de
iluminación,						siste-
ensamblados de diversas seccio-						ma
suspensión	normal				con	arma-
nes.						dura y
lámpara						incandescente
de 200 watt.		3	707		Pza	Medidores de
energía activa,ca-		3	66		Cjto	Centro de
iluminación, com -						pacidades
varias, para usuarios						puesto por
luminaria			con			lám-
residenciales.						para
incandescente			de			200watt
fijada	a	la	postación			de
red mediante brazo galvanizado				4		254
Medidores	de		energía			Pza
pacidades	varias,		para			activa,ca-
comerciales.		5	61		Pza	usuarios
energía activa,ca-						pacidades
varias,		para				usuarios
industriales.		6	98		Pza	Medidores de
energía activa,ca-						pacidades
varias,		para				usuarios
oficiales	y	entidades			sin	finés
de lucro.		7	2	Equip		Equipo de medición
B.T.integra-						do por un medidor
trifásico de						activa, un
trifásico de reacti-						va, 3
monofásicos de activa pa-						ra
control,	3	T.I.,	y		reloj	de
contactos	para	control			de	do-
ble tarifa y D.máxima.			8		1	Equip
de medición M.T., siste-						Equipo
						ma



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ARON,	integrado	por	un	medi-
dor	de energía	activa	trifásica	
110 volt,	1	medidor	de energía	
reactiva trifásico	110 volt,	2		
medidores de energía	activa	mo-		
nofásica 110 volt,2	T.U.13,2/0,			
110 Kv,	2	T.I.	aislación	13,2
kv y reloj	de	contactos	para	
control de doble	tarifa	y	D.	
máxima. SAN	1	31.000	m	Red aérea
convencional 220/380	1	23.000	m	Conductores de
diversas sec-	ANTONIO			volt de diversas
secciones.				ciones para servicios
de	alum-			OESTE
brado,	instalados	sobre	la	red
domiciliaria.	2	4.300	m	Red aérea con
conductores pre-	2	73	Cjto	Centro de
iluminación, com-				ensamblados
de diversas sec-				puesto por
luminaria con lám-				ciones.
para incandecente		de	200	watt
fijada a la		postación	de	la
red mediante brazo galvanizado			3	2.442
Medidores de energía				Pza
capacidades		varias,		para
usuarios residenciales.			4	684
Medidores de energía				Pza
pacidades	varias,	para		usuarios
comerciales.	5	53	Pza	Medidores de
energía activa,ca-				pacidades
varias,	para			usuarios
industriales.	6	182	Pza	Medidores de
energía activa,ca-				pacidades
varias,	para			usuarios
oficiales y	entidades	sin	fin	es
de lucro.	7	6 Equip	Equipo de medición	
B.T.integra-			do por 1 medidor	
trifásico de			activa,1	
trifásico de reactiva,			3	
monofásicos de		activa		para
control,3	T.I.,y	reloj	de	con-
trol de	contactos	para		control
de tarifa y D. máxima. SIERRA	1	21.100	m	Red
aérea convencional 220/380	1	14.800	m	
Conductores de	diversas	sec-		GRANDE
volt de diversas secciones.				ciones
para servicio		de		alum-
brado, instalados	sobre	la		red
domiciliaria.	2	1.300	m	Red aérea con
conductores pre-	2	43	Cjto	Centro de
iluminación, compues-				
ensamblados de diversas sec-				to por
luminaria con lámpara				ciones.
incandescente de	200	watt		fi-
jada a la	postación	de	la	red
mediante brazo galvanizado.		3	2.040	Pza



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios residenciales.	de varias	4	energía para 350	Pza	Medidores de capacidades usuarios
de energía activa, varias, para usuarios comerciales.		5	20	Pza	Medidores de capacidades usuarios
energía activa, varias, para usuarios industriales.		6	98	Pza	Medidores de capacidades usuarios
energía activa, varias, para usuarios oficiales y entidades sin fines de lucro.		7	1	Equip	Equipo de grado por de
medición B.T. integral 1 medidor trifásico activa,1	trifásico		de		reactiva
para control,3	monofásicos		de		de
contacto para	T.I., y control		reloj de		doble
tarifa y D. máxima. medición M.T., sistema integrado por 1 medidor de energía activa trifásico 110volt,1 medidor de energía reactiva trifásico 110 volt, medidores de energía monofásica 110 kv,2	T.I.	8	2	Equip	Equipo de tema ARON, didor de sica
110 kv,2 y reloj de contactos de doble tarifa y D. máxima Red aérea convencional Conductores de volt de diversas secciones. para servicios instalados domiciliaria. conductores pre-iluminación,compuestos ensamblados de diversas seccion luminaria con lámpara incandescente de jada la postación mediante brazo galvanizado.					gía 2
Medidores de capacidades residenciales.	de varias,para	4	energía para 133	Pza	activa, usuarios
energía activa, varias, para comerciales.		5	34	Pza	Medidores de capacidades usuarios
energía activa, varias, para industriales.		6	82	Pza	Medidores de capacidades usuarios
energía activa, varias, para usuarios y entidades sin fines de lucro. INGENIERO		1	16.100	m	Medidores de capacidades oficiales de Red aérea convencional



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

residenciales. energía activa, ca- varias, comerciales. medición M.T., sistema integrado por energía activa 1 medidor de trifásico 110 volt, 2 energía activa 2 T.U. 13,2/0,110 lación 13,2 kv y tos para control y D. máxima. CATRIEL convencional 220/380 convencional de di- diversas secciones. secciones, exclusiva ra servicios de alumbrado. subterránea aislación 1 kv Conductores de de diversas secciones y caracte- rísticas. instalados sobre domiciliaria. conductores pre- iluminación, compues- ensablados de diversas secciones. luminaria con incandescente de 200 watt jada a la postación de la red mediante brazo galvanizado. Medidores de energía activa, ca- pacidades varias, para usuarios residenciales. 5 455 Pza Medidores de energía activa, ca- varias, para usuarios comerciales. 6 122 Pza Medidores de energía activa, ca- varias, para usuarios industriales. 7 56 Pza Medidores de energía activa, ca- varias, para usuarios oficiales y entidades sin fines de lucro. 8 4 Equip Equipo de medición B.T. integra- do por 1 medidor trifásico de activa, 1 trifásico de reactiva, 3 monofásicos de activa para control, 3 T.I., y reloj de con- tactos para control de doble tarifa y D. máxima. CINCO 1 101.328 m Red aérea convencional 220/380 1 1.610 m Red aérea convencional de di - SALTOS volt de diversas secciones. versas
--



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

secciones, para servicios de alumbrado.				2		380	m	exclusiva
Red subterránea aislación 1 kv				2		10.555	m	
Conductores de diversas secciones y características para servicio de alumbrado, instalados sobre la red domiciliaria.				3	2.130		m	Red aérea con
conductores pre-iluminación, com- de diversas sec - luminaria con lám- para incandescente fijada a la postación red mediante brazo galvanizado				3	156		Cjto	Centro de ensamblados puesto por ciones.
Medidores de energías activas, comerciales, industriales, oficiales y de lucro.				5	551		Pza	Medidores de energías activas, comerciales, industriales, oficiales y de lucro.
respectivo reloj para riego agrícola				6	169		Pza	Medidores de energías activas, comerciales, industriales, oficiales y de lucro.
do por activa, control,3 tactos tarifa y D.máxima. medición M.T., siste- integrado por 1 medi- energía 110volt,1 reactiva medidores nofásica 110 kv, y reloj de doble tarifa y D.máxima.				7	168		Pza	Medidores de energías activas, comerciales, industriales, oficiales y de lucro.
Red aérea convencional 220/380 aérea convencional volt de diversas secciones. secciones,exclusiva ra servicios de alumbrado. subterránea aislación 1 kv Conductores de diversas				8	21		Conj	Medidores de energías activas, comerciales, industriales, oficiales y de lucro.
				9	36		Equip	Equipo de medición B.T.integrado de reactiva, para con- doble Equipo de ma ARON, dor de trifásico energía 110volt,2 activa mo- T.U.13,2/0, Kv para control CIPOLLETTI
				10			2	Equip
				1			1	269.590
				1			1	8.358
				2			2	139.835
				2			2	9.589
				2			2	139.835



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de diversas secciones y caracte- para servicio de alum- terística. brado, instalados sobre la red domiciliaria. 3 6.888 m Red aérea con conductores pre - 3 481 Cjto Centro de aluminación, sistema ensamblados de diversas sec - suspensión normal con armadura ciones. y lámpara incandescente de 200 watt. 4 15.356 m Medidores de energía activa , 4 150 Cjto Centro de iluminación, compues- capacidades varias, para usua- luminaria con lámpara to por comerciales. rios
incandescente de 200 watt fi - jada a la postación de la red mediante brazo galvanizado. 5 1.954 Pza Medidores de energía activa , capacidades varias, para usua- rios comerciales. 6 647 Pza Medidores de energía activa, ca- pacidades varias, para usuarios industriales. 7 330 Pza Medidores de energía activa, ca- pacidades varias, para usuarios oficiales y entidades sin fines de lucro. 8 23 Conj Medidores de energía activa do- ble tarifa con respectivo reloj de contactos, para riego agrí - la. 9 55 Equip Equipo de medición B.T.integra- do por 1 medidor trifásico de activa, 1 trifásico de reactiva, 3 monofásicos de activa para control, 3 T.I., y reloj de con- tactos para control de doble tarifa y D. máxima. 10 10 Equip Equipo de medición M.T., siste- ma ARON, integrado por 1 medi - dor de energía activa trifási- ca 110 volt, 1 medidor de ener- gía activa monofásica 110 volt, 2 T.U.13, 2/0, 110 ku, 2 T.I. ais- lación 13, 2 ku y reloj de con- tactos para control de doble tarifa y D. máxima. ALLEN 1 140.353 m Red aérea convencional 220/380 1 36.035 m Conductores de diversas sec - volt de diversas secciones. ciones para servicio de alum - brado, instalados sobre la red domiciliaria. 2 180 m Red subterránea



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

aislación 1 kv sistema y carc- armadura y lámpara watt. conductores pre- iluminación, compues- ensamblados de diversas seccio- luminaria con lámpara incandescente de jada a la postación mediante brazo galvanizado. Medidores de pacidades varias, residenciales. energía activa, ca- varias, comerciales. energía activa, ca- varias, industriales. energía activa, ca- varias, oficiales y de lucro. activa do- respectivo reloj para riego agrí - 9	2	140	Cjto	Centro de iluminación, de diversas secciones suspensión normal con características. de 200 Red aérea con Cjto Centro de to por nes. fi- la red Pza Medidores de pacidades usuarios pacidades usuarios pacidades usuarios pacidades usuarios sin fines Medidores de energía ble tarifa con de contactos, cola. B.T.integra- de reactiva, para con- doble Equipo de ma ARON, dor de ca 110 gía 2 T.I. ais- con- doble Red aérea Red aérea volt de versas pa- Red Red de secciones características. - Red aérea con
3	3	4.186	m	
3	3	166		
de 200 watt				
4				4.643 Pza
energía para usuarios				
5	5	694	Pza	Medidores de pacidades usuarios
para				
6	6	214	Pza	Medidores de pacidades usuarios
para				
7	7	114	Pza	Medidores de pacidades usuarios
para entidades				
8	8	24	Conj	Medidores de energía de contacto, cola. B.T.integra- de reactiva, para con- doble Equipo de ma ARON, dor de ca 110 gía 2 T.I. ais- con- doble Red aérea Red aérea volt de versas pa- Red Red de secciones características. - Red aérea con
Equip				
Equip				
de medición B.T.integra- de reactiva, para con- doble Equipo de ma ARON, dor de ca 110 gía 2 T.I. ais- con- doble Red aérea Red aérea volt de versas pa- Red Red de secciones características. - Red aérea con				
de trifásico de activa para				
de reloj de con-				
10				12 Equip
12				Equip
13,2/0,110				
ku,2				
13,2				
ku				
GENERAL				
1				
8.250				
m				
ROCA				
2				
12.320				
m				
4.824				
m				
11.198				



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

para características. instalados red domiciliaria. energía activa,ca-iluminación, sistevarias, para usuarios normal con armadura y te de 200 watt. energía activa,ca-iluminación, comvarias, para usuarios luminaria comerciales. incandescente fijada a red mediante Medidores pacidades industriales. energía activa,ca-varias, oficiales de lucro. activa dorespectivo reloj para riego agrído por activa,1 3monofásicos trol, tos para fa y D.máxima. medición M.T.,sisteintegrado por 1 medienergía activa trifásivolt, 1 medidor de ereactiva trifásico 110 medidores de energía monofásica 110 volt, 2 13,2/0,110kv, lación tactos tarifa para D.máxima.	servicio	de	alumbbrado, la sobre la Pza Medidores de Cjto Centro de pacidades ma suspensión residenciales. lámpara incandescent Medidores de Cjto Centro de pacidades puesto por lám para watt de la postación de la Pza activa,causuarios Medidores de pacidades usuarios sin fines de energía ble tarifa con de contactos, cola. B.T.integra de reactiva, con contacdouble tarifa Equip Equipo de ma ARON, dor de ca 110 nergía volt, 2 activa T.U. aiscondouble ANEXO Nro. 1 -
24	Equip 1 trifásico de T.I.,y control 2 kv y control y de control	24	Equip 1 trifásico de T.I.,y control 2 kv y control y de control
3	T.I.,y control	3	T.I.,y control
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31
32	32	32	32
33	33	33	33
34	34	34	34
35	35	35	35
36	36	36	36
37	37	37	37
38	38	38	38
39	39	39	39
40	40	40	40
41	41	41	41
42	42	42	42
43	43	43	43
44	44	44	44
45	45	45	45
46	46	46	46
47	47	47	47
48	48	48	48
49	49	49	49
50	50	50	50
51	51	51	51
52	52	52	52
53	53	53	53
54	54	54	54
55	55	55	55
56	56	56	56
57	57	57	57
58	58	58	58
59	59	59	59
60	60	60	60
61	61	61	61
62	62	62	62
63	63	63	63
64	64	64	64
65	65	65	65
66	66	66	66
67	67	67	67
68	68	68	68
69	69	69	69
70	70	70	70
71	71	71	71
72	72	72	72
73	73	73	73
74	74	74	74
75	75	75	75
76	76	76	76
77	77	77	77
78	78	78	78
79	79	79	79
80	80	80	80
81	81	81	81
82	82	82	82
83	83	83	83
84	84	84	84
85	85	85	85
86	86	86	86
87	87	87	87
88	88	88	88
89	89	89	89
90	90	90	90
91	91	91	91
92	92	92	92
93	93	93	93
94	94	94	94
95	95	95	95
96	96	96	96
97	97	97	97
98	98	98	98
99	99	99	99
100	100	100	100

I
DESCRIPCION
I-----
DISTRITO



Legislatura de la Provincia
de Río Negro

-----						I
REDES						I
TRANSFORMADORAS						SUB-ESTACIONES
-----						-----
Item	Cantidad	Unidad	Descripción		EL BOLSON	1
120	m	Red aérea	M.T. 13,2 kv sim-			1.-
SUBESTACIONES						ple terna, de
diversas sec-			Item	Cantidad	Descripción	
ciones.				1	8	Aérea
intemperie			tipo	CN		248
2	8		Aérea	intemperie	tipo	CN 276
3		2	A	nivel intemperie		
2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTALADOS						
Item			Cantidad	Descripción		
1	3		5	kva	13,2/0,231	kv
2	2		16	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
3	3		25	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
4	2		40	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
5	1		63	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
6	5		100	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
7	1		120	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
8	1		150	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-SERVA PARA EMERGENCIAS						
Item			Cantidad	Descripción		
1	4		5	kva	13,2/0,231	kv
2	1		10	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. AVERIA-DOS PARA REPARACION.						
Item			Cantidad	Descripción		
1	1	16 kva	13,2/0,4 -	0,231 kv VILLA		1
38.200 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple						1.-
SUBESTACIONES MASCARDI						terna, de
diversas secciones			Item	Cantidad	Descripción	
1	1		Aérea	intemperie	tipo	CN 248
2	1		A	nivel interior		
3	3		A	nivel intemperie		
2.- PARTE ELECTROMECANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y MANIOBRAS EN 13,2 kv						
Item			Cantidad	Descripción		
1	1		A	nivel interior		
3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTALADOS						
Item			Cantidad	Descripción		
1	1		16	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
2	1		75	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
3	1		100	kva	13,2/0,4 -	0,231 kv
4	2	400 kva	13,2/0,4 -	0,231 kv CATRIEL		1
20.085 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple						1.-
SUBESTACIONES						terna, de
diversas secciones.			Item	Cantidad	Descripción	
1	9		Aérea	intemperie	tipo	CN 248
2	21		Aérea	intemperie	tipo	CN 276
3	14		Aérea	intemperie	de Hormigón	



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

tipo									1862
4	1	A nivel interior						2	210
m		Red aérea M.T. 13,2 kv doble						2.- TRANSFORMADORES DE	
DISTRIBUCION								M.T./B.T.INS-	
terna, de		diversas secciones.						TALADOS	
Item		Cantidad						Descripción	
1		2						5 kva	13,2/0,231
2		2	16	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
3		2	25	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
4		1	30	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
5		1	40	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
6		1	50	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
7		6	63	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
8		1	75	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
9		13	100	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
10		6	160	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
11		1	165	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
12		7	200	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
13		1	250	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
14		1	315	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
3.-		TRANSFORMADORES		DE	DISTRIBUCION		M.T./B.T.	EN	RE-
SERVA								EMERGENCIAS	
Item		Cantidad						Descripción	
1		2	15	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
2		1	50	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	CINCO
107.471		m			Red aérea M.T. 13,2 kv simple				1.-
SUBESTACIONES		SALTOS							terna, de
diversas secciones									
Item		Cantidad						Descripción	
1		48			Aérea intemperie tipo CN		248		2
1.020		m			Red aérea M.T. 13,2 kv doble				2
Aérea		intemperie			tipo		CN		276
terna, de		diversas secciones.							
intemperie					de				Aérea
tipo									Hormigón
									1862
4		13			A nivel interior				3
Red subterránea		M.T. 13,2 kv							1.476
intemperie									m
diversas sec-									
características.									
DE									
MANIOBRAS EN		13,2 KV							
subterránea		M.T.13,2 kv							
doble terna de		diversas sec-							
intemperie									
características.									
3.-		TRANSFORMADORES			DE		DISTRIBUCION		M.T./B.T.
TALADOS									INS-
Item		Cantidad						Descripción	
1		6	5	kva	13,2/0,231			kv	
2		3	10	kva	13,2/0,231			kv	
3		1	15	kva	13,2/0,231			kv	
4		1	16	kva	13,2/0,231			kv	
5		1	20	kva	13,2/0,231			kv	
6		1	50	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
7		3	10	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
8		2	15	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

9	10	16 kva	13,2/0,4	-	0,231 kv	
10	8	25 kva	13,2/0,4	-	0,231 kv	
11	10	40 kva	13,2/0,4	-	0,231 kv	
12	8	50 kva	13,2/0,4	-	0,231 kv	
13	14	63 kva	13,2/0,4	-	0,231 kv	CATRIEL 1
20.085	m	Red aérea M.T.	13,2 kv simple			1.- terna, de
SUBESTACIONES						diversas secciones.
1	9	Aérea intemperie	tipo CN 248			2
210	m	Red aérea M.T.	13,2 kv doble			2 21
Aérea	intemperie	tipo		CN		276
terna, de diversas secciones.				3	14	Aérea
intemperie		de				Hormigón
tipo						1862
4	1			A nivel interior		
2.- TRANSFORMADORES	DE	DISTRIBUCION	M.T./B.T.	INSTA-		
LADOS						
Item		Cantidad		Descripción		
1	2	5	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
2	2	16	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
3	2	25	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
4	1	30	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
5	1	40	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
6	1	50	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
7	6	63	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
8	1	75	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
9	13	100	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
10	6	160	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
11	1	165	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
12	7	200	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
13	1	250	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
14	1	315	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
3.- TRANSFORMADORES	DE	DISTRIBUCION	M.T./B.T.	EN RE-		
SERVA		PARA		EMERGENCIAS		
Item		Cantidad		Descripción		
1	2	15	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	
2	1	50	kva 13,2/0,4	-	0,231 kv	CINCO 1
107.471	m	Red aérea M.T.	13,2 kv simple			1.- terna, de
SUBESTACIONES SALTOS						diversas secciones.
1	48	Aérea intemperie	tipo CN 248			2
1.020	m	Red aérea M.T.	13,2 kv doble			2 81
Aérea	intemperie	tipo		CN		276
terna, de diversas secciones.				3	3	Aérea
intemperie		de				Hormigón
tipo						1862
4	13	A nivel interior		3	1.476	m
Red subterránea M.T.	13,2, kv			5	2	A nivel
intemperie						simple terna de
diversas sec-						ciones y
características.						
DE		2.- PARTE ELECTROMECHANICO	DE PUESTOS			
MANIOBRAS EN 13,2 KV		MEDICION				Y
subterránea M.T.	13,2 kv			4	840	m Red
doble terna de diversas sec-		Item	Cantidad	Descripción		
intemperie		1	1	Aérea		
				ciones y		



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

características.		2	2	A nivel interior	
3.- TRANSFORADORES DE LADOS		DE	DISTRIBUCION	M.T./B.T.	INSTA-
Item		Cantidad		Descripción	
1	6		5	kva	13,2/0,231 kv
2	3		10	kva	13,2/0,231 kv
3	1		15	kva	13,2/0,231 kv
4	1		16	kva	13,2/0,231 kv
5	1		20	kva	13,2/0,231 kv
6	1		50	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
7	3		10	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
8	2		15	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
9	10		16	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
10	8		25	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
11	10		40	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
12	8		50	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
13	14		63	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
14	4		75	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
15	1		80	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
16	22		100	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
17	14		160	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
18	4		200	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
19	1	225 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv		
			20	24	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
21	1		400	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
22	4		500	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
23	2	630 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	CIPOLLETTI	1
149.937	m	Red aérea	M.T. 13,2 kv	simple	1.- terna, de diversas secciones
					Item Cantidad Descripción
1	70	Aérea intemperie	tipo CN	248	2
8.150	m	Red aérea	M.T. 13,2 kv	doble	2 123
Aérea		intemperie	tipo	CN	276
terna, de diversas secciones.				3	50
intemperie			de		Aérea hormigón
tipo					1862
4	36				A nivel interior
2.- PARTE ELECTROMECANICO DE MANIOBRAS EN					PUESTOS DE MEDICION Y 13,2 KV
Item	Cantidad	Descripción			3 10.108 m
Red subterránea		M.T. 13,2 kv		1	9
interior					A nivel simple terna de ciones y
diversas sec-					características.
M.T./B.T.					3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION
TALADOS	4	2.533	m	Red subterránea	M.T. 13,2 kv
doble terna de diversas sec-					Item Cantidad Descripción
13,2/0,231 kv				1	5
características.					5 kva ciones y
kv				2	4
3	2	16 kva	13,2/0,231 kv		5
Pza Reconectador trifásico auto-					4
kva 13,2/0,231 kv					1
cámara de vacío, 15					25 mático a
				5	9
					50 kva 13,2/0,231



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

0,231 kv					sin montar; 5 celdas
metálicas	7	10	25 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	
cerradas, marca EMA, para distri-			8	2	30 kva
13,2/0,4 - 0,231 kv					buidor,
con 4 interruptores EMA,		9	2	40 kva	13,2/0,4
- 0,231 kv					tipo RM 15, tensión
15 kv, In= 630	10	4	50 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	
Amperes sin montar.			11	3	63 kva
13,2/0,4		-		0,231	kv
12	3		100	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
13	2		200	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
14	5		315	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
15	1		400	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
16	2		630	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
17	1		750	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
18	1		1000	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
5.- TRANSFORMADORES					DE DISTRIBUCION M.T./B.T. AVE-
RIADOS					PARA REPARACION
Item		Cantidad			Descripción
1	1		5	kva	13,2/0,231 kv
2	4		16	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
3	2		50	kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	100 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	ALLEN	1
103.138	m			Red aérea M.T. 13,2 kv simple	1.-
SUBESTACIONES					terna, de
diversas secciones.					Descripción
Item		Cantidad			
1	48			Aérea intemperie tipo CN 248	2
4.617	m			Red aérea M.T. 13,2 kv dobnle ter-	2 71
Aérea				intemperie tipo CN	276
na, de diversas secciones.			3	19	A nivel
interior		3	747	m	Red subterránea M.T.
13,2kv simple					2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION
Y					terna de diversas secciones
y ca-					MANIOBRAS EN 13,2 KV
racterísticas.					Item Cantidad
Descripción					
1	4			Aérea intemperie	4 1
Pza Reconectador trifásico automático			2	8	A
nivel interior					a cámara de
vacío,15					kv,intemperie
3.- TRANSFORMADORES					DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-
TALADOS					
Item		Cantidad			Descripción
1	3		5	13,2/0,231	kv
2	2		10	13,2/0,231	kv
3	3		50	13,2/0,231	kv
4	3		75	13,2/0,231	kv
5	2	10	13,2/0,4	- 0,231	kv
6	9	16	13,2/0,4	- 0,231	kv
7	22	25	13,2/0,4	- 0,231	kv
8	1	30	13,2/0,4	- 0,231	kv
9	5	40	13,2/0,4	- 0,231	kv
10	7	50	13,2/0,4	- 0,231	kv
11	8	63	13,2/0,4	- 0,231	kv
12	3	75	13,2/0,4	- 0,231	kv
13	3	80	13,2/0,4	- 0,231	kv



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

14	24	100	13,2/0,4	-	0,231	kv
15	1	150	13,2/0,4	-	0,231	kv
16	10	160	13,2/0,4	-	0,231	kv
17	8	200	13,2/0,4	-	0,231	kv
18	1	250	13,2/0,4	-	0,231	kv
19	15	315	13,2/0,4	-	0,231	kv
20	7	500	13,2/0,4 - 0,231 kv	GENERAL	1	215.375
m Red aérea M.T. 13,2 kv simple terna, de diversas secciones.						
Descripción						
1	125		Aérea intemperie tipo CN	248		2
6.150	m		Red aérea M.T. 13,2 kv doble			2 179
Aérea intemperie tipo CN						
terna, de diversas secciones.						
interior		3	26			A nivel
13,2 kv		3	6.379	m		Red subterránea M.T.
simple terna de diversas secciones y características.						
2.- PARTE ELECTROMECANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y MANIOBRAS EN 13,2 KV						
Descripción						
1	1		Aérea intemperie		4	2
Pza			Reconector trifásico automá-		2	9
nivel interior de vacío, 15 kv,						
3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTALADOS						
Item Cantidad Descripción						
1	25		5		13,2/0,231	kv
2	1		6		13,2/0,231	kv
3	12		10		13,2/0,231	kv
4	2		15		13,2/0,231	kv
5	1		16		13,2/0,231	kv
6	9		50		13,2/0,231	kv
7	12		75		13,2/0,231	kv
8	3		100		13,2/0,231	kv
9	9	10	13,2/0,4	-	0,231	kv
10	2	15	13,2/0,4	-	0,231	kv
11	11	16	13,2/0,4	-	0,231	kv
12	1	20	13,2/0,4	-	0,231	kv
13	35	25	13,2/0,4	-	0,231	kv
14	3	30	13,2/0,4	-	0,231	kv
15	1	37,5	13,2/0,4	-	0,231	kv
16	15	40	13,2/0,4	-	0,231	kv
17	1	45	13,2/0,4	-	0,231	kv
18	19	50	13,2/0,4	-	0,231	kv
19	25	63	13,2/0,4	-	0,231	kv
20	3	75	13,2/0,4	-	0,231	kv
21	5	80	13,2/0,4	-	0,231	kv
22	42	100	13,2/0,4	-	0,231	kv
23	1	125	13,2/0,4	-	0,231	kv
24	31	160	13,2/0,4	-	0,231	kv
25	18	200	13,2/0,4	-	0,231	kv
26	1	250	13,2/0,4	-	0,231	kv
27	1	300	13,2/0,4	-	0,231	kv
28	39	315	13,2/0,4	-	0,231	kv
29	2	400	13,2/0,4	-	0,231	kv
30	5	500	13,2/0,4	-	0,231	kv



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Item	Cantidad	Descripción
31	8	630 13,2/0,4 - 0,231 kv
4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-SERVA PARA EMERGENCIAS		
1	2	5 kva 13,2/0,231 kv
2	1	10 kva 13,2/0,231 kv
3	1	100 kva 13,2/0,231 kv
4	2	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv VILLA 1
232.465	m	Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter- 1.- SUBESTACIONES REGINA na, de diversas secciones.
1	125	Aérea intemperie tipo CN 248 2
6.340	m	Red aérea M.T. 13,2 kv doble ter- 2 162
Aérea	intemperie	tipo CN 276
na, de diversas secciones.	3	20 A nivel interior 3 3.378 m Red subterránea M.T. 13,2 kv sim- 2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y secciones y MANIOBRAS EN 13,2 KV características.
1	1	Aérea intemperie 4 2
Pza Reconector trifásico automático	2	4 A nivel interior a cámara de vacío, 15 kv, intemperie
3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTALADOS		
Item	Cantidad	Descripción
1	21	5 kva 13,2/0,231 kv
2	15	10 kva 13,2/0,231 kv
3	3	15 kva 13,2/0,231 kv
4	16	50 kva 13,2/0,231 kv
5	6	100 kva 13,2/0,231 kv
6	9	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	4	15 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	11	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	29	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	1	30 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
11	15	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
12	18	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
13	43	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
14	5	75 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
15	3	80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
16	37	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
17	1	125 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
18	20	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
19	15	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
20	7	225 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
21	3	300 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
22	26	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
23	1	400 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
24	6	500 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
25	3	630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-SERVA PARA EMERGENCIAS		
Item	Cantidad	Descripción



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

1		3		5	kva	13,2/0,231	kv
2		1		10	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
3		1		25	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
4		1		75	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
5.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. AVE-RIADOS PARA REPARACION							
Item			Cantidad				Descripción
1		2		5	kva	13,2/0,231	kv
2	1		10	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv	CHOELE 1
258.725 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter- 1.-							
SUBESTACIONES CHOEL na, de diversas secciones.							
			Item	Cantidad			Descripción
1	109					Aérea intemperie tipo CN	248 2
1.800	m					Red aérea M.T. 13,2 kv doble terna	2 87
Aérea intemperie tipo CN 276							
de diversas secciones.							
				3	2		A nivel interior
			3	6	Pza		Reconector trifásico automático
MEDICION Y MANIOBRAS EN 13,2 KV							
15 kv, intem- perie							Item Cantidad
Descripción							
1		1				Aérea intemperie	
2		1				A nivel interior	
3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTALADOS							
Item			Cantidad				Descripción
1		46		5	kva	13,2/0,231	kv
2		23		10	kva	13,2/0,231	kv
3		1		16	kva	13,2/0,231	kv
4		7		10	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
5		2		15	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
6		5		16	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
7		14		25	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
8		12		40	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
9		6		50	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
10		12		63	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
11		2		75	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
12		9		80	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
13		22		100	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
14		12		160	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
15		10		200	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
16		1		250	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
17		9		315	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
18		1		400	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
19		1		500	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-SERVA PARA EMERGENCIAS							
Item			Cantidad				Descripción
1		4		5	kva	13,2/0,231	kv
2		2		10	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
3		2		25	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
4		1		40	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
5		1		63	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
6		1		100	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv
7		1		315	kva	13,2/0,4 - 0,231	kv



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

5.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION PARA REPARACION		M.T./B.T.AVE-	
Item	Cantidad	Descripción	Item Cantidad
1	2	10 kva 13,2/0,231 kv VIEDMA	1.- SUBESTACIONES
Unidad	Descripción	1.000 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter-	Item Descripción
1	101.000	m Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter-	Item Descripción
Cantidad	na, de diversas secciones.	1	54
	temperie tipo CN 248	2	1.600 m Red
	aérea M.T. 13,2 kv doble ter-	2	45
	ubtemperie tipo CN 276		Aérea
	diversas secciones.	3	21
	de Hormigón		Aérea intemperie
	1862	3	12.000 m Red subterránea M.T. 13,2
	kv sim-	4	10
	ple terna de diversas secciones y		A nivel interior
	intemperie	5	1
	4	500 m Red subterránea M.T. 13,2 kv doble	2.-
PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y			MANIOBRAS EN 13,2 KV
terna de diversas secciones y ca-			Item Cantidad
racterísticas.			
Descripción			
1	3	A nivel interior	
3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-			
TALADOS			
Item	Cantidad	Descripción	
1	3	5 kva 13,2/0,231 kv	
2	2	10 kva 13,2/0,231 kv	
3	1	16 kva 13,2/0,231 kv	
4	2	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
5	7	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
6	12	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
7	12	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
8	17	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
9	12	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
10	13	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
11	13	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
12	26	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
13	1	400 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
14	9	630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-			
SERVA PARA EMERGENCIAS			
Item	Cantidad	Descripción	
1	4	5 kva 13,2/0,231 kv	
2	1	10 kva 13,2/0,231 kv	
3	1	16 kva 13,2/0,231 kv	
4	4	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
5	2	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
6	3	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
7	8	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
8	1	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
9	1	80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
10	1	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
11	1	250 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
12	1	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	
13	2	630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv	



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Item	Cantidad	Descripción
5.-	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION PARA	M.T./B.T.AVE-REPARACION
1	3	5 kva 13,2/0,231 kv
2	2	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	1	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	3	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	1	630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv GENERAL 1
9.700	m	Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter- 1.-
SUBESTACIONES CONESA na, de diversas secciones.		
Item	Cantidad	Descripción
500	m	Red aérea M.T. 13,2 kv doble terna 1 3
Aérea	intemperie	tipo CN 248
de diversas secciones.		
intemperie	tipo CN 276	3 50 m Red
subterránea M.T. 13,2 kv sim- 3 3 Aérea		
intemperie de Hormigón ple		
terna de diversas secciones y tipo 1862		
características. 4 80 m Red		
subterránea M.T. 13,2 kv do- 2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE		
PUESTOS DE MEDICION ble terna		
de diversas secciones y Y MANIOBRAS EN 13,2 KV		
características. Item Cantidad		
Descripción		
1	1	Aérea intemperie
3.-	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION	M.T./B.T. INS-
TALADOS		
Item	Cantidad	Descripción
1	1	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
2	1	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	1	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	3	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	4	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	3	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv SAN 1
12.300	m	Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter- 1.-
SUBESTACIONES ANTONIO na, de diversas secciones.		
Item	Cantidad	Descripción
1	11	Aérea intemperie tipo CN 248
2	12	Aérea intemperie tipo CN 276
3	5	Aérea intemperie de Hormigón tipo
1862		
4	1	A nivel interior
2.-	PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y	
MANIOBRAS	EN	13,2 KV
Item	Cantidad	Descripción
1	1	Aérea intemperie
3.-	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION	M.T./B.T. INS-
TALADOS		
Item	Cantidad	Descripción
1	3	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
2	4	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	1	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	2	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

5	7	100	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
6	4	200	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
7	13	315	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
8	1	630	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv SIERRA 1	
15.300	m	Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter-					1.-	na, de diversas
SUBESTACIONES GRANDE								
secciones								
		Item		Cantidad		Descripción		
1	3	Aérea	intemperie	tipo	CN	248		
2	6	Aérea	intemperie	tipo	CN	276		
3	3	Aérea intemperie de Hormigón tipo					1862	
4	2	A nivel interior						
2.- PARTE ELECTROMECANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y MANIOBRAS EN 13,2 KV								
Item Cantidad Descripción								
1	1	A nivel interior						
3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTALADOS								
Item Cantidad Descripción								
1	2	25	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
2	1	63	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
3	2	100	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
4	1	160	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
5	3	200	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
6	3	315	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
7	2	630	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv MAQUINCHAO 1	
13.000	m	Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter-					1.-	na, de diversas
SUBESTACIONES								
secciones.								
		Item		Cantidad		Descripción		
1	6	Aérea	intemperie	tipo	CN	248		
2	4	Aérea	intemperie	tipo	CN	276		
3	2	Aérea intemperie de Hormigón tipo					1862	
2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTALADOS								
Item Cantidad Descripción								
1	4	25	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
2	4	63	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
3	3	100	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
4	1	160	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
5	1	200	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
6	2	315	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv ING. 1	
6.400	m	Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter-					1.-	na, de diversas
SUBESTACIONES JACOBACCI								
secciones.								
		Item		Cantidad		Descripción		
1	10	Aérea intemperie tipo CN 248					2	
400	m	Red subterránea M.T. 13,2 kv sim-					2	10
Aérea intemperie tipo CN 276								
ple terna de diversas secciones y 3 5 Aérea								
intemperie de Hormigón								
características. tipo 1862								
2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTALADOS								
Item Cantidad Descripción								
1	1	5	kva	13,2/0,231	kv			
2	1	10	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

3	1	15	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
4	4	16	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
5	2	25	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
6	4	63	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
7	6	100	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
8	4	160	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
9	1	200	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
10	1	315	kva	13,2/0,4	-	0,231	kv	
294.000	m	Red aérea M.T. 13,2 kv simple ter-					1.-	

SUBESTACIONES na, de diversas

secciones. Item Cantidad Descripción

1 259 Aérea intemperie tipo CN 248 N

O T A: Las instalaciones indicadas en la 2 6

Aérea intemperie tipo CN 276 -----

presente planilla son de propiedad 3 2 Aérea

intemperie de Hormigón tipo

1862 del Instituto de

Desarrollo del Va- 4 1 A nivel interior

lle Inferior, I.D.E.V.I., explota- 5 4 A nivel

intemperie das por A y E

mediante convenio de tenencia

y uso. 2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION

M.T./B.T. INS-

TALADOS

Item Cantidad Descripción

1 1 3 kva 13,2/0,231 kv

2 146 5 kva 13,2/0,231 kv

3 4 10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

4 1 16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

5 1 25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

6 5 40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

7 4 63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

8 5 80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

9 9 100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

10 1 160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-

SERVA PARA EMERGENCIAS

Item Cantidad Descripción

1 9 5 kva 13,2/0,231 kv

ANEXO Nro. 1-C PROVINCIA: RIO NEGRO

TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E INSTALACIONES

SISTEMAS DE DE SUBTRANSMISION

I DESCRIPCION LOCALIDAD

I-----

----- I

REDES ESTACIONES

TRANSFORMADORAS

SIERRA

ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV GRANDE

SIERRA GRANDE - 2.500 KVA



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Comprende una superficie de terreno de 600 m² con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

1 Campo de transformador de 33 kv
1 Transformador de 2.500 kva marca Miron
1 Sistema de comando y protección
ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV
LA LECHOSA - 630 KVA

Comprende una superficie de terreno de 135 m² con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

1 Campo transformador de 33 kv (con seccionador fusible)
2 Campos de línea intemperie de 13,2 kv
1 Edificio de mampostería con los correspondientes tableros de comandos, medición, protección y servicios auxiliares. CATRIEL
ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV
CATRIEL - 5.000 KVA

Comprende una superficie de terreno de 2.500 m² con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

1 Campo de Línea 33 kv
1 Campo Transformador 33 kv
1 Campo Alimentador 13,2 (sin interruptor)
1 Transformador de potencia de 5 MVA, 33/13,2 kv marca Cegelec modelo THE 35/5.000.
2 Celdas Distribuidora 13,2 kv
1 Celda Servicio Interno
1 Edificio de mampostería para celdas de los correspondientes tableros de comando, medición y protecciones y sala de baterías. Superficie: 144 m² RIO NEUQUEN- 1,5 km de longitud en línea de 33 kv en cable CAMPO GRANDE AL/AC de 95/15 mm², suspendida en estructura de H A. CAMPO
ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV GRANDE
CAMPO GRANDE - 5.000 KVA

Comprende una superficie de terreno de 1.000 m² con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta por los siguientes elementos:

1 Campo transformador de 33 kv
1 Transformador de Potencia de 5.000 kva 33/13,2 kv marca TTe Nro. 24822.
1 Campo de línea 33 kv (sin interruptor)
1 Campo alimentador de 13,2 kv
1 Campo exterior de Servicios auxiliares de 13,2 kv
3 Distribuidores de 13,2 kv exterior DIVISADEROS- 10 KM de longitud en línea de 33 kv en cable CATRIEL AL/AC de 95/15 mm², suspendida en estructura de H A. SAN ANTONIO
ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV OESTE
SAN ANTONIO OESTE - 5.000 KVA

Comprende una superficie de terreno de 1.200 m² con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

1 Campo de transformador de 33 kv
3 Celdas interiores de línea de 13,2 kv
1 Transformador de 5.000 kva 33/13,2 kv marca Miron
Edificio de mampostería con los correspondientes tableros



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de comando, medición, protección y servicios auxiliares.
ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV
CENTRO MINERO - 2.500 KVA

Comprende una superficie de terreno de 600 m2 con su respectivo cerco tipoolímpico, compuesta de los siguientes elementos:

1 Campo de transformador de 33 kv
1 Campo de exterior de línea de 13,2 kv
1 Reconectador de 13,2 kv S.A.O. - 4 km de línea aérea de 33 kv, a perno rígido so- C. MINERO bre postación de madera, con conductor AL/AL de 70 mm2. Tiene 50 m de C.A.S. en su nacimiento. GENERAL

ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV CONESA
GENERAL CONESA - 2.500 KVA

Comprende una superficie de terreno de 1.200 m2 con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

1 Campo de transformador de 33 kv
3 Campos exteriores de 13,2 kv
1 Transformador de 2500 kva marca TTE
1 Sistema de comando, protección y servicios auxiliares S.A.O.- 74 km de línea de 33 kv suspendida sobre posta- CONESA ción de madera en recta y postación de H A en retenciones y angulares, con conductor de 70 mm2 de cobre y 120 AL/AL. VALCHETA

ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV
VALCHETA - 1.500 KVA

Comprende una superficie de terreno de 1.100 m2 con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

1 Campo de transformador de 33 kv
3 Celdas interiores de 13,2 kv
1 Transformador de 1.500 kva marca TTE
1 Edificio de mampostería con los correspondientes tableros de comandos, medición, protección y servicios auxiliares. AGUADA

ESTACION TRANSFORMADORA 33/0,4 KV CECILIO
AGUADA CECILIO 200 KVA

Comprende una superficie de terreno de 700 m2 con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

1 Campo de transformador de 33 kv (con seccionador fusible)

ANEXO Nro. 1 - D PROVINCIA: RIO NEGRO
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E INSTALACIONES
SISTEMAS DE SUBTRANSMISION

I DESCRIPCION LOCALIDAD
I-----

I REDES
ESTACIONES TRANSFORMADORAS

CINCO



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ESTACION TRANSFORMADORA JULIAN ROMERO 66/13,2 KV-11,125 KVA
Comprende una superficie de terreno de 1.008,9 m², con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

1 Campo de línea de 66 kv (sin interruptor)
2 Campos transformadores de 66 kv
1 Transformador de Potencia de 8.125 kva 66/13,2 kv
Nro. 13.FT.12256
1 Transformador de Potencia de 3.000 kva - 66/13,2 kv
Nro. 18344
2 Campos interconexión 13,2 kv con respectivos seccionadores para maniobras C.SALTOS - 92,300 km de longitud en línea de 66 kv en cable V. REGINA AL/AC de 50/8 mm², suspendida en estructuras de hormigón armado. ALLEN

ESTACION TRANSFORMADORA 66/13,2 KV
ALLEN - 16.000 KVA

Comprende una superficie de terreno de 4.999,8 m², con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

2 Campos de línea de 66 kv
2 Campos de Transformadores de 66 kv
4 Campos de exteriores de Línea 13,2 kv
2 Campos exteriores de Transformadores de 13,2 kv
1 Campo exterior de Servicio Auxiliar de 13,2 kv
1 Transformador de 6 MVA 66/13,2 kv Nro. 18346
1 Transformador de 10 MVA 66/13,2 kv marca Cegelec
Edificio de mampostería con los correspondientes tableros de comando medición y protecciones. V. REGINA - 164,450 km de longitud de línea de 66 kv en cable AL/AC de 95/15 mm, suspendida en estructura de hormigón armado.

INGENIERO
ESTACION TRANSFORMADORA DE 66/13,2 KV HUERGO
INGENIERO HUERGO - 3.000 KVA

Comprende una superficie de terreno de 2.870 m², con su respectivo cerco olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

2 Campos de Línea 66 kv (con seccionadores)
1 Campo de transformador de 66 kv
1 Campo de Línea de 13,2 kv
1 Transformador de potencia de 3.000 kva - 66/13,2 kv Nro. 10.345.

1 Edificio de mampostería con los correspondientes tableros de comando, medición y protección.

1 Celda de Servicio Interno 13,2 kv
1 Celda Alimentador de 13,2 kv
1 Celda Distribuidor de 13,2 kv (Elementos marca SIAM)
2 Celdas Distribuidor 13,2 kv (marca Hitachi) CHELFORO

ESTACION
TRANSFORMADORA 66/13,2 KV
CHELFORO - 1.500 KVA

Comprende una superficie de terreno de 700 m², con su correspondiente cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

2 Campos de línea de 66 kv (con seccionadores)
1 Campo de Transformador de 66 kv
2 Campo de línea de 13,2 kv



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

1 Transformador de Potencia 1500 kva 66/13,2 kv, marca
O.T.E. Nro. 18348. LUIS BELTRAN
ESTACION TRANSFORMADORA 66/13,2 KV
LUIS BELTRAN - 6.000 KVA

Comprende una superficie de terreno de 4.560 m2 con su res-
pectivo cerco tipo olímpico, compuesta por los siguientes
elementos:

2 Campos de línea 66 kv
1 Campo Alimentador 13,2 kv
1 Campo Transformador 66 kv
1 Celda Alimentador 13,2 kv
1 Celda Servicio Interno

3 Celdas Distribuidoras 13,2 kv
1 Transformador de Potencia de 6 MVA 66/13,2 kv - Nro. 758
Marca Cegelec.

1 Transformador de Potencia de 10 MVA 66/13,2 kv marca
Cegelec Nro. 1049/7

1 Casa prefabricada para encargado Edificio de mampostería
con los correspondientes tableros de comando medición y
protecciones. GUILLERMO

ESTACION TRANSFORMADORA 66/13,2 KV CESPEDES
GUILLERMO CESPEDES - 6.000 KVA

Comprende una superficie de terreno de 450 m2, con su res-
pectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes
elementos.

1 Campo Línea y Transformador 66/13,2 kv
1 Transformador de Potencia 6.000 kva marca INDUSTRIA E-
LECTRICKE DI LIGUANO, tipo T.O.C. CHIMPAY
ESTACION TRANSFORMADORA 66/13,2 KV
CHIMPAY - 2,5 MVA

Comprende una superficie de terreno de 3.600 m2 con su res-
pectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes
elementos:

2 Campos de línea de 66 kv (con seccionadores)
1 Campo de Transformador de 66 kv
1 Transformador de Potencia de 2,5 mva marca C.B.E.Milano
1 Campo de Transformador de 13,2 kv
1 Celda de Servicio Interno de 13,2 kv
3 Celdas Distribuidor 13,2 (marca Hitachi)
1 Celda Alimentador de 13,2 kv

Edificio de mampostería con los correspondientes table-
ros de comando, medición y protección. Sala de baterías
Superficie: 144 m2.

ANEXO Nro. 1 - E PROVINCIA: RIO NEGRO
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E INSTALACIONES
INSTALACIONES CENTRALES GENERADORAS

I LOCALIDAD I
DESCRIPCION I

VIEDMA CENTRAL TERMICA GRUPOS
GENERADORES: 5 grupos FIAT B 3010 con generador



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

C.E.E. de 1070 kw, con tableros de comando y excitación y equipos de servicios auxiliares. 1 grupo FIAT B 3016 con generador SIAM DE 2256 kw, con tablero de comando y excitación y equipos de servicios auxiliares. 1 grupo FIAT B 3016 con generador C.E.. de 2120 kw, con tablero de comando y excitación y equipos de servicios auxiliares. SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: 1 torre de enfriamiento marca FAVRA, de tiro inducido, estática, con tres piletas colectoras de H A, paredes deflectores de aire en su torre y pulverización de agua por toberas, capacidad de enfriamiento 5.000.000 kcal/hora, con sus cañerías, válvulas exclusas y electrobombas. 1 torre de enfriamiento FAVRA, de tiro natural, estática, con dos piletas de H A, y un solo cuerpo de torre de paredes deflectoras de aire, con pulverización de agua por toberas, capacidad de enfriamiento 1.100.000 kcal/hora, con sus cañerías, válvulas excl. 1 torre de enfriamiento marca KAULIN TAUER, de tiro inducido, estática. Torre de chapa con deflectores internos de aire y pulverización de agua por toberas, con dos piletas colectoras de agua, incluyendo cañerías, válvulas exclusas y electrobombas para conducción de agua. Capacidad de enfriamiento 2.000.000 kcal/hora. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: 2 tanques metálicos verticales sobre superficie, con muro de contención para derrame de H A, con equipos contra incendio y cañerías, válvulas exclusiva y bombas para la conducción de combustible. Capacidad de almacenamiento 500 m3 c/u. 1 tanque metálico horizontal sobre superficie. Capacidad almacenaje 80 m3 para purificado de combustible con cañerías y válvulas exclusiva para conducción combustible 2 tanques metálicos horizontales sobre soporte H A. Capacidad de almacenamiento 30 m3 c/u. para purificado de combustible incluyendo cañerías y válvulas. 1 tanque metálico diario de capacidad almacenamiento 7 m3, elevado sobre estructura metálica, con cañerías y válvulas. 3 tanques metálicos diarios de capacidad de almacenamiento 2 m3 c/u, elevados sobre estructura metálica, con cañerías y válvulas. CIPOLLETTI CENTRAL HIDRAULICA "ING. CESAR CIPOLLETTI" GRUPO HIDRAULICO Nro. 1: Compuesto por turbina marca RIVA, tipo Kaplan vertical Nro. 4148, potencia 7.800 kva, 214 rpm; generador marca ANSALDO SAN GIOGIO, POTENCIA 5.700 KW., TENSION 13.200 V., 50 HZ. CORRIENTE CONTINUA: Compuesto por un conjunto de baterías de 140 volts con el cargador correspondiente. TABLERO DISTRIBUCION Y MAQUINA: Compuesto por celdas metálicas abiertas de media tensión, tres celdas de distribución, una de interconexión, una de máquina y dos de servicios auxiliares con sus equipos electromagnéticos, interruptores y elementos de protección. SISTEMA TOMA DE AGUA: Costa de dos rejas protectoras con sus correspondientes limpiarrejas a cadena accionados eléctricamente. PUENTE GRUA: Compuesto por dos ganchos de 60 Tn y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

10 Tn respectivamente. CINCO CENTRAL HIDRAULICA
"JULIAN ROMERO" GRUPO HIDRAULICO Nro. 1:
Compuesto por turbina marca ANSALDO SAN GIORGIO, tipo Kaplan
vertical Nro. 1538, potencia 3.260 Kw, 250 rpm;
generador marca ANSALDO SAN GIOGIO tipo A.T. 1200/24., Nro.5309,
3100 Kw, 13200 V., 50 Hz. CORRIENTE CONTINUA:
Compuesto por un conjunto de baterias de 140 volts con el
cargador correspondiente. TABLERO DISTRIBUCION Y
MAQUINA: Compuesto por celdas metálicas abiertas
de media tensión, cuatro celdas de distribución, dos de máquina,
dos de interconexión, una de alimentación a
Indupa y una disponible, con sus equipos electromagnéticos,
interruptores y elementos de protección. SISTEMA
TOMA DE AGUA: Costa de dos rejas dobles, con
aparejo eléctrico para 3 Tn. PUENTE GRUA:
Compuesto por dos ganchos de 15 Tn c/u. ROCA CENTRAL
HIDRAULICA "GRAL. ROCA" GRUPO HIDRAULICO Nro. 1:
Compuesto por turbina marca RIVA, tipo Kaplan vertical Nro. 4660,
1600 CV, 214 RPM; generador BROWN VOBERI tipo WV
320/28 Nro. B-58088, 1000 Kw, 6600 Volt.
CORRIENTE CONTINUA: Compuesto por un conjunto de
baterías de 140 volts con el cargador correspondiente.
TABLERO DISTRIBUCION Y MAQUINA: Consta de celda
de máquina, una de servicio interno, y un transformador de 1500
Kva de 6,6 a 13,2 Kvolt, con sus correspondientes
equipos electromagnéticos, interruptores y elementos de
protección. PUENTE GRUA:
Compuesto por dos ganchos de 20 Tn y 2 Tn respectivamente.
POMONA CENTRAL HIDRAULICA "GUILLERMO CESPEDES"
GRUPO HIDRAULICO Nro.1 Compuesto por turbina
marca FRANCO TOSI, tipo Kaplan vertical, potencia 3.750 Kw, 250
RPM, con generador marca CGE tipo ATB 24/3300,
Nro. 423.292, potencia 3.300 Kva., tensión 13.200 volt., 50 Hz.
CORRIENTE CONTINUA: Compuesto por un conjunto de
baterías de 140 volts con el cargador correspondiente.
TABLERO DISTRIBUCION Y MAQUINA: Compuesto por
celdas metálicas abiertas de media tensión, dos celdas de máquina
con sus equipos electromagnéticos, interruptores
y elementos de protección. Dos celdas de servicios auxiliares y
dos celdas de distribución.
SISTEMA TOMA DE AGUA: Costa de dos rejas
protectoras con sus correspondientes limpiarrejas.
PUENTE GRUA: Compuesto por dos ganchos con
capacidad de 5 Tn y 28 Tn respectivamente. MASCARDI
CENTRAL HIDRAULICA "EMILIO FREY" GRUPO HIDRAULICO
Nro.1 Compuesto por turbina hidráulica marca
MONCALVI PAVIA, tipo Francia vertical, potencia 1.100 Kva, 600
RPM, excitatriz principal 55 V. 210 A., tablero
de maniobras. GRUPO HIDRAULICO Nro.2
Compuesto por turbina hidráulica marca MONCALVI PAVIA, tipo
Francia vertical, potencia 1.100 Kva, 600 RPM,
escitatriz principal 55 V. 210 A., tablero de maniobras.
PUENTE GRUA Corredizo con accionamiento eléctrico
para 8 Tn. RIO COLORADO CENTRAL TERMICA "RIO COLORADO"
GRUPOS GENERADORES: 1 Grupo FIAT AL 230.12 de
1330 Kw. con generador B.BOVERI con tableros de comando y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

excitación, y trineo con equipo de servicios
auxiliares completos. 1 Grupo FIAT AL 230.12 de
1330 KW. con generador B. BOVERI con tableros de comando y
excitación, y trinero con equipo de servicios
auxiliares completos. 1 Grupo MAN GBV 23,5/33 MA
de 472 Kw. con generador C.C.E. con tableros de comando y
excitación y servicios auxiliares.
1 Grupo MAN GBV 23,5/33 MA de 472 Kw. con generador C.C.E. con
tableros de comando y excitación y servicios
auxiliares. 1 Grupo MAN GBV 23,5/33 MA de 472 Kw.
con generador C.C.E. con tableros de comando y excitación y
servicios auxiliares. 1 Grupo
MAN GBV 23,5/33 MA de 472 Kw. con generador C.C.E. con tableros
de comando y excitación y servicios auxiliares.
1 Turbogas RUSTON TB 4000 de 2.750 Kw. con generador TENAS y
grupo diesel que alimenta motor de lanzamiento
para arranque turbogas; montados sobre carrilato transportable
con escaleras de acceso. 1 Módulo de comando con
sistema lógico, protecciones, señalización, alarmas y celdas con
interruptor de salida en 13,2 Kv; montado sobre
carrilato cabibado con aire acondicionado transportable con
escaleras de acceso, correspondiente al turbogas
RUSTON TB 4000 de 2.750 Kw. SISTEMA DE
REFRIGERACION: Compuesto por 4 torres de
enfriamiento estáticas de tiro inducido con piletas colectoras de
hormigón armado. siendo las torres de chapa
galvanizada con deflectores internos para el aire y pulverización
de agua por toberas; capacidad de enfriamiento de
las 4 baterías en condiciones normales: 4.000.000 Kcal/h., con
sus cañerías, válvulas exclusas y electrobombas
de circulación. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA:
Compuesto por 2 ablandadores de agua de intercambio iónico con
zeolitas sódicas. 1 tanque metálico de
almacenamiento de agua blanda de 37 m3, elevado sobre estructura
de hormigón armado con cañerías y válvulas
exclusas para conducción de agua. SISTEMA
ALMACENAJE DE COMBUSTIBLE: 2 Tanques metálicos
verticales sobre superficie de 100 m3 c/u, incluyendo equipos de
bombeo de combustible. 1 Tanque metálico
horizontal sobre superficie, de 100 m3. 3 Tanques
metálicos horizontales sobre superficie, de 20 m3 c/u.
1 Tanque metálico diario para combustible purificado de 37 M3;
elevado sobre estructura de hormigón armado. OBS:
Toda la instalación incluye cañerías, válvulas exclusas para
conducción de combustible. SISTEMA AIRE
COMPRIMIDO PARA ARRANQUE: 1 Compresor de aire
"IMACO" de alta presión, doble etapa de 7,5 HP y 30 Kg/cm2 con
sus válvulas y demás accesorios de conducción.

ANEXO Nro. 1 - F PROVINCIA: RIO NEGRO
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E INSTALACIONES
INSTALACIONES CENTRALES GENERADORAS
Bienes comprendidos en Art. Nro. 1 inc. "e" y Art. Nro. 18.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LOCALIDAD
DESCRIPCION

ING. JACOBACCI CENTRAL TERMICA VIEJA GRUPOS
GENERADORES: GRUPO TERMICO Nro. 1
Grupo electrógeno Diesel Marca STORK DRO 218 K con generador
TENAS de 535 KVA, con su correspondiente tablero
de comando. Sistema de enfriamiento con radiador.
GRUPO TERMICO Nro.2 Grupo electrógeno Diesel
Marca STORK DRO 218 K con generador TENAS de 535 KVA, con su
correspondiente tablero de comando. Sistema de
enfriamiento con radiador. SISTEMA

ALMACENAMIENTO COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de
hierro, cilíndrico, de 80 m3, subterráneo. Tanque
en chapa de hierro, cilíndrico, de 100 m3.

ESTACION TRANSFORMADORA DE ELEVACION:
Transformador 630 KVA, con interruptor 15 KV, elevación de
tensión 0,38-13,2 kv. CENTRAL TERMICA NUEVA

GRUPOS GENERADORES: Grupo electrógeno Diesel
marca MAN 9L 20/27 de 837 Kw., con generador TENAS y tableros de
comando y excitación. SISTEMA

ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE Tanque de chapa de
hierro cilíndrico de 20 m3. CLEMENTE CENTRAL TERMICA

ONELLI GRUPO GENERADORES: Dos grupos
electrógenos Diesel PERKINS -MARELLI de 35 Kw, con sus
respectivos tableros de comando y excitación

COMALLO CENTRAL TERMICA GRUPOS
GENERADORES: Grupo electrógeno MAN W6V 17.5/22 DE
150 KW, con generador TENAS y tablero de comando y excitación.

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Tanque
de chapa de hierro cilíndrico de 15 m3. SISTEMA

DE REFRIGERACION: Torre de enfriamiento marca
FAVRA de 15.000 kcal/hora. PILCANIYEU CENTRAL TERMICA

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Tanque
de chapa de hierro cilíndrico de 20 m3. MAQUINCHAO CENTRAL
TERMICA GRUPO GENERADORES: Grupo
electrógeno SCANIA de 200 KW, con generador GRAMACO, con su
respectivo tablero de comando, excitación, y dos
tableros alimentadores. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

DE COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de hierro
cilíndrico de 20 m3. Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 30
m3. LOS MENCOS CENTRAL TERMICA GRUPO
GENERADORES: Grupo electrógeno MAN 6L 20/27 de
550 KW, con generador GRAMACO, tablero de comando, excitación y
dos tableros alimentadores.

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Dos
tanques de chapa de hierro, cilíndricos, de 50 m3, con bases de
hormigón armado y muros de contención. RIO CHICO CENTRAL
TERMICA SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE:
Tanque de chapa de hierro rectangular de 2 m3. Tanque de chapa de
hierro rectangular de 10 m3. SIERRA CENTRAL TERMICA

COLORADA GRUPOS GENERADORES: Grupo
electrógeno SCANIA de 200 Kw, con generador GRAMACO, con su
respectivo tablero de comando, excitación, y dos
tableros alimentadores. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

DE COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 10 M3. RAMOS MEXIA CENTRAL TERMICA

GRUPOS GENERADORES: 3 Grupos electrógenos Diesel PERKINS -MARELLI de 35 Kw, con su respectivo tablero de comando y excitación. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 10 m3. GENERAL CONESA CENTRAL TERMICA

GRUPOS GENERADORES: Grupo electrógeno Diesel FIAT A 2312, transportable, de 1200 kw, con generador SIAM DITELLA, generación en 13,2 kv, con auxiliares y tableros de comando incorporados, enfriamiento con radiador. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de hierro cilíndrico vertical, con base de H A, de 25 m3. GUARDIA CENTRAL TERMICA MITRE

GRUPOS GENERADORES: Grupo electrógeno Diesel SCANIA de 200 Kw, con generador GRAMACO, tablero de comando, excitación y dos tableros alimentadores. Grupo electrógeno Diesel MAN W6V 17.5/22 de 150 Kw, generador TENAS, auxiliares y tablero de comando. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de hierro cilíndrico, con base de H A, de 15 m3.

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: Torre de enfriamiento de agua tipo FAVRA de 15.000 Kcal/hora. SAN CENTRAL TERMICA ANTONIO

GRUPOS GENERADORES: OESTE Grupo electrógeno Diesel marca FIAT B 305 de 535 Kw, con generador C.E.E., con tablero de comando y excitatriz. Auxiliares completos. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Dos tanques de chapa de hierro cilíndricos, verticales, de 100 m3. SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: Torre de enfriamiento marca KAULIN TAUER, de tiro inducido, capacidad 500.000 Kcal/hora

SUBESTACION ELEVADORA: Dos transformadores de 1250 KVA, marca SERWENY, con interruptor de 15 kv. EL BOLSON CENTRAL TERMICA "EL BOLSON"

GRUPOS GENERADORES: 1 Grupo FIAT AL 230.12 del.330 KW con generador TENAS, con tableros de comando y excitación y trineo con equipos de servicios auxiliares completos. 1 Grupo FIAT AL 230.12 del 330 KW con generador TENAS, con tableros de comando y excitación y trineo con equipos de servicios auxiliares completos. (Este grupo mat.6.001 pertenece a la pcia. de La Pampa, fue cedido en prestamo a AyE, estando en servicio de explotación desde el 11/09/87)

1 Grupo SULZER JUGO TURBINA 6 BCAF-29 de 500 KW.generator RADE KONCAR, tableros de comando y excitación y servicios auxiliares. 1 Grupo SULZER JUGO TURBINA 6 BCAF-29 de 500 Kw, generador RADE KONCAR, tableros de comando y excetación y servicios auxiliares.

1 Grupo SULZER JUGO TURBINA 6 BCAF-29 de 500 Kw. generador RADE KONCAR, tableros de comando y excitación y servicios auxiliares. SISTEMA DE REFRIGERACION: 1 Torre de enfriamiento estática tiro forzado, con tres piletas colectoras de hormigón armado, con paredes deflectoras de aire y pulverización de agua por toberas, ccapacidad de enfriamiento en condiciones normales: 4.000.000 Kcal/hora, con sus cañerías, válvulas, exclusas y electrobombas. SISTEMA ALMACENAJE DE COMBUSTIBLE:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

1 Tanque metálico vertical sobre superficie de 340 m³ con talud para derrame de tierra y base soporte de hormigón armado. 1 Tanque elevado diario de 5 m³., con sus cañerías y torre metálica soporte. SISTEMA AIRE COMPRIMIDO: 1 Compresor de aire IMACO de alta presión, doble etapa, de 7,5 HP Y 30 kg/cm², con sus válvulas y demás accesorios de conducción. CELDAS Y TABLEROS DE MANDO: Visto el conjunto de frente, de derecha a izquierda, se encuentran: Celda 13,2 Kv. de acoplamiento barras. Celda 13,2 kv.de máquina grupo FIAT al 230.12 mat 6004. Tablero de excitación máquina y pirometría grupo idem. Celda 13,2 Kv. reactor de neutro máquina idem. Celda transformador servicios auxiliares 13,2/0,400 0,231 kv., 100 Kva. Tablero servicios auxiliares, cargador de batería cc.y elementos de protección del grupo idem. Tablero de auxiliares de todo el sistema de celdas y equipo baterías 24 v. de 2 x 180 A/hora y cargador correspondiente grupo mat 6004. Celda de neutro y reactor, grupo FIAT AL 230.12 MAT 6001. Celda 13,2 Kv.de máquina mat 6001. Tablero de excitación y pirometría grupo FIAT AL 230.12 mat 6001. GRUPO CELDAS IATE: Celda interconexión 13,2 Kv.primero monoblock grupo SULZER 500 KW, trafa-elevador 0,380/13,2 kv 630 kva. Celda distribuidor 13,2 Kv "Sector Sur y Villa Turismo". Celda distribuidor 13,2 kv "Sector Río Azul". Celda 13,2 kv acoplamiento paralelo de barras. Celda interconexión 13,2 kv.segundo monoblock grupo SULZER 500 KW, trafa-elevador 0,380/13,2 kv.,750 kva. Celda interconexión 13,2 kv.tercer monoblock grupo SULZER 500 KW, trafa-elevador 0,380/13,2 kv.,630 kva. Celda 13,2 kv equipada con su portafusibles, empleada para interconexión. Celda 13,2 kv servicio interno alternativo o reserva, con trafa de 100 kva 13,2/0,400 -0,231 kv. Tablero de auxiliares para los grupos SULZER de 380 Vca. Posee Barra de 110 Vcc y 380 Vca y doble vía de ingreso. Llaves principales EMA de 250 A. Tablero de máquina 380 Vca grupo SULZER 500 Kw (integra primero monoblock generador/trafo elevador) Tablero de máquina 380 Vca grupo SULZER 500 KW (integra segundo monoblock generador/trafo elevador) Tablero de máquina 380 Vca grupo SULZER 500 KW (integra tercer monoblock generador/trafo elevador) VALCHETA CENTRAL HIDROTERMICA GRUPOS GENERADORES: Turbina hidráulica tipo FRANCIS marca CHOY de 200 KVA, con tableros de comando y excitación, auxiliares, sistema de aducción de agua en cañería de hierro de 1 m de diámetro, y 70 m de longitud. Grupo electrógeno Diesel marca FRIAT C 256 de 328 Kw, con generador C.E.E. refrigerado por radiador, con tablero de comando y excitatriz, con todos sus auxiliares.

ANEXO Nro. 2 PROVINCIA RIO NEGRO
TRANSFERENCIA DE INMUEBLES

LOCALIDAD UBICACION DESCRIPCION Y DESTINO



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

SUPERFICIE (m2)	OBSERVACIONES
	----- Ing.
L.A. ROCA N 1019	Terreno designado como Lote No.2 de la
HUERGO	Manzana No.22, destinado a Oficinas
Y	Depósito del Subdistrito
Ing.Huergo.	189,39
Edificacion permanente	82,00
ING.L.A. ZONA RURAL BAJO	Terreno sin denominación catastral
destinado HUERGO	L.A.T. 66 KV a estación Transformadora
66/13,2 kv cercado	perimetral mente
con alambrado olímpico	2.870,00
Edificación permanente	126,00 VILLA
CIPOLLETTI	Terreno integrado por las Parcelas No.5 y No.
REGINA No.37	6 de la Manzana No.323, destinado
al Distrito	Villa Regina y
dependencias.	1.467,62
Edificación permanente	747,00
Consta de Oficina, Cochera, Depósito, Vestua-	
rios, Sala de Refrigerio, Baños y una vivienda	CHELFORO ZONA
RURAL BAJO	Terreno sin denominación catastral, destinado
L.A.T. 66 KV	a Estación Transformadora 66/13,2 kv,cercado
perimetralmente con alambrado olímpico.	700,00
CHIMPAY ZONA RURAL BAJO	Terreno sin denominación catastral,
destinado	L.A.T. 66 KV a Estación Transformadora
66/13,2 kv,cercado	c/alambrado
olímpico.	3.920,00
Edificación permanente.	144,00 CHOELE
PACHECO Y	Terreno denominado Fracción 3 de la Subdivi-
CHOELE	REPUBLICA sión Manzana 6a destinado a
Depósito-garage	ARGENTINA del Distrito Choele
Choele.	1.125,00
Edificación no permanente	840,00 CHOELE
URUGUAY,	Terreno que comprende la subdivisión Manzana
CHOELE	PACHECO Y 6b, destinado al Distrito Choele
Choele y de-	KENNEDY pependencias.
4.491,00	Edificación permanente
20,80	Edificación no permanente
534,00	Consta de siete casillas
prefabricadas de ma-	dera,
destinadas dos de ellas a Oficinas y las	
cinco restantes a viviendas. Hay además un	
cuero sanitario en mampostería de ladrillos.	LUIS
ACCESO RUTA	Terreno designado como Lote No.2 de la Sección
BELTRAN	No.250 V,destinado a Estación
Transformadora	66/13,2kv
Edificación permanente	4.560,00
Edificación no permanente	137,10
Edificación no permanente	64,00
Consta de Sala de Comando y una vivienda pre-	
fabricada de madera. Está perimetralmente cer-	
cado con alambrado olímpico.	POMONA F.F.MORENO,
Terreno integrado por las Parcelas No.1,No.2,	
PACHECO	No.3,No.4 y No.8 de la Manzana No.980 destina-
Y O'CONNOR	do a viviendas para personal de la Central G.
Céspedes.	3.793,70
Edificación no permanente	697,00



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Consta de nueve viviendas prefabricadas de
madera. POMONA F.P.MORENO Lote en Manzana No. 970
destinado a vivienda Y PACHECO del personal
de la Central G.Céspedes. 300,00
Edificación no permanente 64,00
Consta de una vivienda prefabricada de madera POMONA ZONA
RURAL Edificio destinado a la Central Hidráulica G.
Separadamente se perfecciona Con- CANAL MATRIZ
Céspedes, que consta de Sala de Máquinas, Ofi- venio
de Servidumbre por el uso de SUR cina,
Depósito, Taller, Sala de Baterías y Sa- las tierras
donde está emplazada la de Bombas
Sistema Limpia Rejas. 445,00 la C.H.G.Céspedes,
obras de arte
afectadas a la operación, dos vi-
viendas y otras instalaciones. RIO BROWN Y
Terreno parte de la Parcela No.2 Manzana 140, COLORADO
URQUIZA destinado a Central Térmica y dependencias.
4.010,50 Edificación permanente
966,00 Edificación no permanente
112,00 Consta de Sala de Máquinas,
Oficina, GUARDIA TERRENO Ampliación edificio Sala
de Máquinas de la MITRE T.Y U. Central Térmica.
Edificación permanente 46,76
GENERAL TERRENO Ampliación Sala de Máquinas que
incluye una CONESA T.Y U. base de H A para Grupo
Electrógeno. Edificación no
permanente 42,84 GENERAL RUTA 251
Terreno DC10-C4-P760180 destinado a Estación CONESA
Transformadora 33/13,2 kv con cerco perimetral
olímpico. 1.500,00 SAN
TERRENO Ampliación edificio Sala de Máquinas de la
ANTONIO T.Y U. Central Térmica OESTE
Edificación permanente 200,00
Edificación no permanente 51,22 SAN
CENTRO MINERO Terreno sin denominación catastral destinado
ANTONIO LAS GRUTAS a Estación Transformadora 33/13,2
kv con cer- OESTE co perimetral olímpico.
600,00 SIERRA RADIO URBANO Terreno integrado por los
Lotes No.13, No.14 La titularidad de esta tierra
fue GRANDE No.15, No.16 y No.17 de la
Manzana No.721 des- conferida a AyE, pero se trata
del tinado a ex-Sala de Máquinas,
hoy Oficina y sitio cuya superficie aproximada
Depósito del Distrito Sierra Grande. 3.056,41 ocupó
la Provincia para asentar
las instalaciones transferidas en
T. y U. ARROYO TERRENO Nuevo local Sala de
Máquinas, Oficina y Ba- El local primitivo en T.y
U.fue VENTANA T. Y U. ños destinado al Subdistrito
Arroyo Ventana. arrasado por un aluvión sin recu-
Edificación permanente 69,16
peración de materiales. ARROYO TERRENO Nuevo
local Sala de Máquinas, Oficina y Baños LOS BERROS T. Y U.
destinado al Subdistrito Arroyo Los Berros.
Edificación permanente 68,00 El



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

primitivo y precario local fue
demolido. CONA NIYEO TERRENO Ampliación edificio ex-
Sala de Máquinas. T. Y U. Edificación
permanente 27,00 CONA NIYEO RADIO
URBANO Terreno denominado Lote No.4 Manzana 556 con
nuevo local Sala de Máquinas, Oficina y Baños
destinado al Subdistrito Cona Niyeo. 1.276,80
Edificación permanente 76,00 AGUADA
RADIO URBANO Terreno en zona de Ferrocarriles Arg., con
CECILIO cerco perimetral olímpico destinado
a Esta- ción Transformadora 33/1,4
kv. 700,00 VALCHETA GDOR.PAGANO
Terreno DC16-C1-5A-M631-P3 destinado a Cen- Y
M.CRESPO tral hidráulica.
2.492,00 Edificación permanente
48,00 VALCHETA s/n Terreno sin denominación
catastral con cer- co perimetral
olímpico, destinado a Estación
Transformadora 33/13,2 kv. 1.100,00
Edificación permanente 56,00 RAMOS
TERRENO Tinglado parabólico metálico destinado al MEXIA
T. Y U. Subdistrito Ramos Mexía.
Edificación no permanente 120,00 SIERRA
TERRENO Nuevo local Sala de Máquinas, Depósito, Ofi-
COLORADA T. Y U. cina y Baños, con cinco bases de H
A para Grupos Electrógenos,
destinado al Subdistrito Sierra
Colorada. Edificación permanente.
198,48 LOS TERRENO Ampliación local Sala de
Máquinas destinado MENUCOS T. Y U. al Subdistrito
Los Menucos. Edificación permanente
34,80 MAQUINCHAO RADIO Terreno sin denominación
catastral destinado URBANO a nueva Sala de
Máquinas de la C.T. 2.000,00
Edificación permanente 180,00 ING.
RADIO URBANO Terreno DC22-C21-SA-M256, integrado por las
JACOBACCI parcelas No.1-2-3-4- y 5 destinado
a nueva Central térmica y
dependencias. 5.082,23
Edificación permanente 642,00
Consta de Sala de Máquinas, Depósito, Taller,
Vestuarios y Baños. Además se construyeron
cuatro bases de H A para Grupos Electrógenos. ÑORQUINCO
TERRENO Local Sala de Máquinas, construcción indus-
T. Y U. trializada que incluye dos bases de H A para
Grupos Electrógenos. Edificación
permanente 80,00 RIO CHICO RADIO
URBANO Terreno DC22-C5-SE-M536-P2 destinado a Central
Térmica y dependencias del Subdistrito Río
chico. 1.483,27
Edificación permanente 46,00
Consta de Sala de Máquinas, Depósito, Oficina y
Baño. CLEMENTE TERRENO Nuevo local Sala de
Máquinas, Oficina y Baños El primitivo local se
desmontó, ONELLI T. Y U. destinado al subdistrito
Clemente Onelli. utilizándose en esta obra las



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

cha-		Edificación permanente	
49,00	pas recuperables.	COMALLO	TERRENO
Ampliación local	Sala de Máquinas con una base		T. Y
U.	de H A para Grupo	Electrógeno.	
Edificación permanente			14,00
CATRIEL	R.S. PEÑA	Terreno parte del Lote No.6	
destinado a Esta-		Y VENEZUELA	ción
Transformadora	33/13,2	kv, con	olímpico
perimetral.			2.000,00
DEL RUTA PCIAL.		Terreno sin denominación catastral, que	
es MEDIO	No.7	parte de una superficie mayor,	
destinado a		Estación Transformadora	
33/13,2 kv, con cer-		co perimetral	
olímpico.			720,00
RIVADAVIA Y		Terreno parte de la parcela No.1 de la Manza-	
SALTOS	LAPRIDA	na No.208 destinado al Distrito	
Cinco Saltos		y dependencias.	
855,00		Edificación permanente	
195,00		Edificación no permanente	
347,00		Consta de local para	
oficinas, depósito tin-		glado y	
dos viviendas.	CINCO	COLONIA RURAL	Parte de terreno
Lote No.12, Fracción No.	094,	SALTOS	LA PICASA
Parcela	2,destinado	a Central	Hidroeléctrica
Julián Romero, obras de arte y dependencias.			49.612,28
Edificación permanente			1.055,40
Edificación no permanente			82,00
Consta de sala de máquinas que incluye sala			
de baterías, baños, depósito, oficina, taller			
y sala de bombas.-Local ex-sala de máquinas-			
Una vivienda.-Un local que comprende vivienda,			
garage y depósito, una casilla pre-fabricada y			
un local planta tratamiento de aguas	CIPOLLETTI	PACHECO Y	
Terreno sin denominación catastral, destinado			
ROTONDA	a centro de Distribución M.T. No.1, con cerco		
R.22,ALEDAÑO	A	perimetral	olímpico.
79,31	ZONA FERROCAR.	CIPOLLETTI	LISANDRO DE LA
Terreno en zona del Ferrocarril Gral.Roca,que			TORRE
Y TRES	es parte del Lote No.14,Fracción A,Sección		
ARROYOS	XXVI, destinado a Centro Distribución M.T. No.		
2.-Cerco perimetral alambrado tipo rural, y con			
alambrado olímpico el C.D. propiamente dicho.			592,00
CIPOLLETTI	km 30 DEL	Terreno parte de la Sección	
26,Fracción A,Lotes		CANAL MATRIZ	17-18-7-69A y
Fl,	destinado a	Central	Hidroeléc-
trica Cipolletti y dependencias.			122.741,00
Edificación permanente			646,15
Consta de Sala de Máquinas, que incluye Sala			
de Comando, Oficina, Depósito, Sala de Bate-			
rias, Sala de Comunicaciones, Baño y Taller.-			
Además tres viviendas para personal de la			
Central.	ALLEN	TOMAS ORELL Y	Terreno parte de la
Parcela No.6, Manzana 433		MITRE	destinado
al Distrito Allen y dependencias.			439,62
Edificación permanente			107,00
Edificación no permanente			97,00



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Consta de local para Oficina, Baños, Guardia y Tinglado. ALLEN MARTIN FIERRO Terreno parte de la Parcela No.2, Quinta 62, s/n Sección B destinado a vivienda y playa de materiales pesados del Distrito Allen. 1.660,00 Edificación permanente 127,00 ALLEN

PARQUE INDUSTRIAL Lote No.1C de la Quinta No. 37 destinado a PROLONGACION Centro de Distribución M.T., con cerco perimetral olímpico. MARTIN FIERRO 600,00 ALLEN ZONA RURAL Terreno DC-04-C1-SB-CHO2-P3 destinado a Estación Transformadora 66/13,2 kv. Cerco perimetral olímpico. 4.999,80 Edificación permanente 50,00

GENERAL VILLEGAS Y Terreno integrado por las Parcelas No. 13 y ROCA SARMIENTO No.15 de la Manzana No. 691 destinado al Distrito Gral.Roca y dependencias. 2.500,00 Edificación permanente 810,00 Edificación no permanente 120,00

Consta de locales destinados a Oficinas, Talleres varios, Depósito, Sanitarios y viviendas. GENERAL CANAL Edificio Sala de Máquinas destinado a Separadamente se perfecciona con- ROCA MATRIZ tral Hidroeléctrica, que incluye Oficina, servidumbre por uso zona Baño, Sala de Tableros y Taller. 273,00 del Canal Matriz y terreno donde están asentadas la Sala de Máquinas, obras de arte afectadas a la operación, y una vivienda. RIO BROWN Y Sanitarios, Sala de Tratamiento de Agua, Taller Automotores y Depósito. EL BOLSON FRENCH s/n Ampliaciones edilicias destinadas a la CT El TERRENO Bolsón:Edificación permanente 590,00 T.Y U. Edificación no permanente 150,00 Consta de un galpón en forma de "L" constituido en parte por los elementos del galpón de 240 m2 recibido en T.y U. en Catriel, que fuera desmontado y trasladado a este servicio. La edificación permanente para Sala de mantenimiento, Oficina, Sanitarios, Sala de Refrigerio y Depósito para Repuestos, está ejecutada en un 88,6 %. VILLA ZONA RURAL Parte del terreno DC19-C7-SA-Q17B-P1 del Lote Separadamente se perfecciona Con- MASCARDI te Pastoril 32, destinado a Central Hidroeléctrica Emilio Frey. por el terreno donde está asentada la tubería 4.839,61 Edificación permanente 348,00 de aducción y los caminos de Constancia de Válvulas y una vivienda. acceso y circulación vehicular. VIEDMA PARQUE Parte del



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

terreno designado como Lote 1A-CH INDUSTRIAL
No.2 del ejido rural, destinado a Central
Termoeléctrica y dependencias. 16.288,51
Edificación permanente 1.296,00
Consta de Sala de Máquinas, con Oficina y
Sanitarios, Local para Bombeo de Combustible
y Taller de mantenimiento.

ANEXO No.3 PRIVINCIA RIO NEGRO
TRANSFERENCIA DE AUTOMOTORES Y EQUIPOS

AFECTACION FUNCION MARCA MODELO No.
MOTOR No.INTERNO TIPO Año No.PATENTE

Dto.Cipolletti Hidro-grúa elevador Merc.Benz L-1114 912-
10025907 CGEP-52 Camión 1976 R048651
Dto.Cipolletti Inspec.y conexiones Jeep-IKA 104 4092526
CH-2554 Camioneta 1976 R048529 Dto.Cipolletti
Inspec.y conexiones IKA T-1000 7072236 CH-1360
Camioneta 1971 R011421 Dto.Cipolletti Movilidad
personal Renault R-6 2147208 A-413
Automóvil 1975 B1280051 Dto.Cipolletti Sub-
Estac.Transform Ford F-600 DLAM-20671 C-1211
Camión 1984 C855488 Dto.Cipolletti Sub-
Estac.Transform Rastrojero P-68 403593 CH-2625
Camioneta 1976 Q009110 Dto.Cipolletti Trans.cargas
en Gra Cutam -o- -o- AC-317 Acoplado
1961 R050862 Dto.El Bolsón Atenc.ctral.térmica Jeep-
IKA 104 4092481 CH-2469 Camioneta 1975
Q027559 Dto.El Bolsón Distribución Dodge D-200
62800170 CH-2408 Camioneta 1976 Q027586
Dto.El Bolsón Distribución Merc.Benz 608-D 930-10-
000063 C-1024 Camión 1975 R045315
Dto.Gral.Roca Administ.Distrito Renault R-6 2131399
A-347 Automóvil 1973 R035686 Dto.Gral.Roca
Distribución Rastrojero P-68 450015 CH-2630
Camioneta 1976 R048836 Dto.Gral.Roca Distribución
Dodge D-400 21A-363 C-583 Camión
1965 R034225 Dto.Gral.Roca Distribución Dodge
D-100 21-A-0371 CH-1617 Camioneta 1972
R039071 Dto.Gral.Roca Distribución Ford F-600
21886 C-598 Camión 1965 R040359
Dto.Gral.Roca Distribución Ford F-100 48D-
28705 CH-771 Camión 1965 R048761
Dto.Gral.Roca Guardia Reclamo Ford F-100 DBAD
13071 CH-2948 Camioneta 1984 R845315
Dto.Gral.Roca Hidro-grua elevador Merc.Benz L-1114 912-10-
025375 CGEP-41 Camión 1976 R048587
Dto.Villa MascardiDistrib.y Central Jeep-IKA 104 4408545
CH-2362 Camioneta 1976 R050481 Dto.Villa Regina
Distribución Jeep-IKA D-100 4092814 CH-1408
Camioneta 1971 R845835 Dto.Villa Regina Distribución
Jeep-IKA 104 4407181 CH-2565 Camioneta



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

1976	R034225	Dto.Villa Regina	Distribución	Ford
F-600	34924	C-658	Camión	1965
Q009110	Dto.Villa Regina	Distribución	Rastrojero	P-68
466682	CH-2305	Camioneta	1975	Q004510
Dto.Villa Regina	Distribución	Rastrojero	F-81	485076
C-811	Camión	1974	R039071	Dto.Villa Regina
Distribución	Chevrolet	C-10	A251A12035	CH-2313
Camioneta	1975	R019202	Dto.Villa Regina	Hidro-grúa
elevador	Merc.Benz	L-1114	912-10-025377	CGEP-24
1976	R045755	Dto.Villa Regina	Sub-Dto.Huergo	Jeep-
IKA	104	4092727	CH-2502	Camioneta
R048761	Futura Asignación	Div.Viedma	Jeep-IKA	104
4092548	CH-2464	Camioneta	1975	Q027548
Futura Asignación	Div.Viedma	Jeep-IKA	104	4092643
CH-2465	Camioneta	1975	Q027673	Central Céspedes
Central Céspedes	Rastrojero	P-68	466928	CH-2618
Camioneta	1976	R048966	Central Céspedes	Central
Céspedes	IKA	4-F	5107176	FG-253
Furgoneta	1971	R005551	Ctral.Río	
ColoradoAten.Ctral.Térmica	Chevrolet	C-10	A251-47330	
CH-2228	Camioneta	1973	Q019563	Dto.Allen
Distribución	Merc.Benz	608-D	930-10-001075	C-1173
Camión	1975	R045835	Dto.Catriel	Distribución
Chevrolet	C-10	A23171595	CH-1769	Camioneta
1973	R005517	Dto.Catriel	Distribución	
Rastrojero	P-68	466857	CH-2604	Camioneta
1975	C855488	Dto.Catriel	Distribución	Ford
F-600	21882	C-599	Camión	1965
Q004510	Dto.Choele Choel	Distribución	Ford	F-600
35097	C-596	Camión	1965	R022607
Dto.Choele Choel	Distribución	Ford	F-100	70711
CH-818	Camión	1965	R050481	Dto.Choele Choel
Distribución	Rastrojero	P-68	445590	CH-1546
Camioneta	1972	R040359	Dto.Choele Choel	Distribución
Rastrojero	P-68	464320	CH-1548	Camioneta
1972	R045536	Dto.Choele Choel	Distribución	
Rastrojero	P-68	449844	CH-1549	Camioneta
1972	R022607	Dto.Choele Choel	Distribución	Ford
F-100	33138	CH-686	Camioneta	1962
R022953	Dto.Choele Choel	Distribución	Merc.Benz	608-D
930-10-000158	C-860	Camión	1974	R036676
Dto.Choele Choel	Distribución	Jeep-IKA	104	4407675
CH-721	Camión	1962	R048529	Dto.Choele Choel
Distribución	Dodge	D-400	25048	C-691
Camión	1965	R019202	Dto.Choele Choel	Hidro-grúa
Dodge	DP-400	PA-6436344	CG-47	Camión
1976	R045916	Dto.Cinco Saltos	Asig.a C.J.Romero	Jeep-
IKA	104	4092058	CH-2344	Camioneta
U041761	Dto.Cinco Saltos	Distribución	Jeep-IKA	104
4084782	CH-1338	Camioneta	1971	R011421
Dto.Cinco Saltos	Distribución	Merc.Benz	608-D	930-10-
000636	C-1110	Camión	1975	R045536
Dto.Cipolletti	Administ.Almacenes	IKA	4-F	5100703
FG-252	Furgoneta	1971	R005517	Dto.Cipolletti
Aten.Cent-Hidro	Rastrojero	P-68	432160	CH-2654
Camioneta	1976	R048882	Dto.Cipolletti	Aten.Sub-



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Transmis.	Dodge	D-200	21A0371	CH-2401
Camioneta	1976		R048850 Dto.Cipolletti	Central
Cipolletti	Dodge	D-200	23335	CH-2407
Camioneta	1976	Q027585	Dto.Cipolletti	Distribución
Ford	F-600	33713	C-600	Camión
1965	R019140	Dto.Cipolletti	Distribución	Dodge
P-68	21-A-0382	CH-1618	Camioneta	1972
R038622	Dto.Cipolletti	Distribución	Merc.Benz	608-D
930-10-000138	C-848	Camión	1974	R039003
Dto.Cipolletti	Distribución	Rastrojero	F-71	462843
C-953	Camión	1974	R038622	Dto.Cipolletti
Equipos Eléctricos	Rastrojero	P-68	464626	CH-2651
Camioneta	1976	R019140	Dto.Cipolletti	Guardia
Reclamo	Ford	F-100	DLPG 11577	CH-2947
Camioneta	1984	R036676	Vdma-Serv.Grles.	Hidro-Grúa
Dodge	DP-600	PA-6437950	CG-40	Camión
1975	R047760	Vdma-Serv.Grles.	Transporte gral.	Dodge
DP-600	64364402	C-1187	Camión	1975
R047932	Vdma-Distribución	Transp.mat.y pers	Ford	F-600
DLAM-21024	C-1212	Camión	1984	R074213
Vdma-Distribución	Transp.mat.y pers	Merc.Benz	608-D	
10/00169	C-864	Camión	1974	R041163
Vdma-Distribución	Guardia reclamos	Ford	F-100	DPAD-
11809	CH-2950	Camioneta	1984	R069984
Distribución	Distrib.Ampl.y Mej.	Rastrojero	P-68	466926
CH-2632	Camioneta	1976	R052095	Vdma-Distribución
Sub-EE.TT.	Rastrojero	P-68	464551	CH-2633
Camioneta	1976	R052061	Dto.S.A.Oeste	Distribución
Ford	F-600	22634	C-660	Camión
1965		Q009109	Dto.Sierra Grande	Distribución
Merc.Benz	608-D	10/00135	C-855	Camión
1974	R045179	Dto.Sierra Grande	Guardia reclamo	Ford
F-100	28678	CH-791	Camioneta	1964
Q009111	Dto.Gral.Conesa	Distribución	Ford	F-600
22174	C-597	Camión	1965	R017982
Dto.Ing.Jacobacci	Distribución	Merc.Benz	608-D	000082
CH-1056	Camión	1974	R045150	SubDto.Pilcaniyeu
Distribución	Jeep-IKA	T-80	120-00031	CH-1092
Camioneta	1969	R003054	Dto.Los Menucos	Distribución
Jeep-IKA	T-1000	7072143	CH-1273	Camioneta
1971		C383565	SubDto.R.Mexías	Distribución
Rastrojero	P-68	446750	CH-2112	Camioneta
1975	R045054	SubDto.S.Colorada	Distribución	Jeep-
IKA	104	4092659	CH-2555	Camioneta
R052060				1976

 ANEXO Nro. 3 PROVINCIA: RIO NEGRO
 TRANSFERENCIA DE AUTOMOTORES Y EQUIPOS
 TRANSFERENCIA SISTEMA DE COMUNICACIONES DIVISIONAL ALTO VALLE

 LOCALIDAD DESCRIPCION
 CANTIDAD NRO. INVENTARIO OBSERVACIONES

----- CINCO



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

SALTOS -Equipo radio VHF MOTOROLA/MOTRAC Nro. 10058 Cargador automático FRI 15/50. Batería ácida 12v/90A
1 138 -Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 5142
1 145 -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. J1315
1 189 C.H.J.ROMERO -Equipo radio VHF GAUMONT CA/936
N.293 Mástil RH/14 -12-Antena GROUND PLANE. Batería ácida 12V/90A y su cargador correspondiente.
1 240 -Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 11044
1 129 CAMPO GRANDE -Equipo radio VHF MOTOROLA Nro. 10143.Cargador batería y Batería ácida 12V/90A. Mástil telescópico y antena GROUND PLANE.
1 146 -Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 1100
1 140 CATRIEL -Equipo radio VHF GAUMONT CA/936 N. 293 Batería ácida 12V/90A y su cargador correspondiente.
1 2144 *Eq.a reubicar en edif.de APE -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. U020 1
224 -Radio VHF TEK SR-400 M.TALKIE Nro. 8149 Antena GRUOUND PLANE 1
028 C.H.CIPOLLETTI -Equipo radio VHF GAUMONT CA/935 N. 181 Mástil C-35 -50- Antena GROUND PLANE. Control remoto Nro. 249
1 180 -Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 11060
1 121 VILLA REGINA -Equipo radio VHF MOTOROLA/MOTRAC Nro. 10063.Mástil C 35 -50m- Antena Colinal. Cargador batería FRI 12/50 Batería ácida 12V/90A
1 151 -Radio VHF MOTOROLA/MITREX (nóvil) Nro. 80579
1 3200 -Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 5150
1 152 -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. U013
1 227 ING. HUERGO -Equipo radio VHF MOTOROLA/B.DISPATCHER Nro. 10115 Antena GROUND PLANE. argador Baterías FRI 12/50 Batería ácida 12V/100A
1 144 GENERAL ROCA -Equipo radio VHF MOTOROLA/MOCOM-70 Nro. 10026 Mástil C-35 -50m- Antena Colineal. Cargador de baterías 12/220 Vca. Batería ácida 12V/100A
1 127 -Radio VHF JOHNSON SDL (móvil) Nro. 8041
1 9008 -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. J1329
1 187 -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. J1365
1 2151 -Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 3527
1 337 -Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 1944
1 194 -Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 2082
1 352 ALLEN -Equipo radio VHF MOCOM-70 Nro 10100 Cargador de baterías FRI 12/15. Batería ácida 12V/100A
1 124 -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. 1861
1 305 -Radio VHF TEK SR-400 H.TALKIE Nro. 117080
1 316 -Radio VHF TEK SR-400 H.TALKIE Nro. 8162
1 3000 CHOELE CHOEL -Equipo radio VHF MOTOROLA/MOTRAC Nro. 10052. Mástil C35 -50m- Antena Colinal y Yaqui. Cargador batería FRI 12/50.Batería ácida 12V/90A 1 412 -Radio VHF MOTOROLA/MITREX (móvil) Nro. 81869
1 4100 -Radio VHF MOTOROLA B.DISPATCHER (móvil) Nro. 10114
1 155 -Radio VHF MOTOROLA B.DISPATCHER (móvil) Nro. 10110
1 149 -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. U013
1 185 -Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 2126
1 218 -Teléfonos Netier c/fuente.
2 C.H.CESPEDES -Equipo radio VHF GAUMONT CA-935 Nro. 178. Control remoto Nro.249 Mástil C-35 30m Antena GROUND PLANE
1 178 -Radio BLU MAURO 5BLU-100T Nro. B985



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

1 098 DTO. CHIMPAY -Equipo radio VHF GAUMONT CA-936
 Nro. 295. Antena YAGUI 1 241
 -Radio VHF SYSTEMS-SR400 H.TALKIE Nro. 135682
 1 020 E.T. CHIMPAY - Equipo radio VHF MOTOROLA MOTRAC
 10054. Mástil RH 14 -18m- Antena 154
 Colineal. Cargador de baterías. Batería ácida 12V/100A
 1 E.T. BELTRAN - Equipo radio VHF MOTOROLA/MOTRAC Nro. 8060.
 Mástil RH-14 -18m- Antena GROUND PLANE. Cargador batería
 12/220Vca. Batería ácida 12V/100A
 1 143 - Radio VHF MOTOROLA H. TALKIE Nro. 11050
 1 134 EL BOLSON -Equipo radio VHF GAUMONT CA-935 Nro.
 177. Control 1 179 remoto
 Nro. 249.Mástil -18m-Antena GROUND PLANE
 2 -Radio BLU MOTOROLA ASA-100 Nro. 10160. Fuente Nro. 15519
 1 072 -Equipo de Radio VHF TEK 10-8 H. Talkie Nro. 2130
 1 220 VILLA MASCARDI -Equipo Radio VHF MOTOROLA/MOCOM-
 70 Nro. 10151 Mástil RH-14 24m Antena YAGUI y colineal.Cargador
 de Baterías 12/220Vca. Batería ácida 12V/100A
 1 500061 -Radio BLU MOTOROLA ASA-100 Nro 10199.Fuente Nro
 10040 1 344 RIO COLORADO -Radio
 BLU MAURO 5BLU-100/T Nro B978
 1 118 -Mástil RH 14-18M.
 1 CIPOLLETTI -Equipo Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. U-025
 1 228 -Equipo Radio VHF MOTOROLA MOCOM-70 (Nóvil) Nro.
 10.027 1 122 -Equipo Radio VHF TEK
 10-8 H. Talkie Nro. 8148 1
 27 -Equipo Radio VHF TEK SR-400 H.Talkie Nro. 117077
 1 318 DIVISIONAL VIEDMA GENERAL CONESA -Equipo radio
 VHF GAUMONT CA-930 Nro. 154.Mástil RH-14 -18M- ANTENA ground
 plane. Control Remoto Nro. 109. 1
 163 -Radio VHF MOTOROLA B.DISPATCHER (Móv
 il) Nro. 10043 1 148 -Radio
 VHF JOHNSON 25/45 (M'OVIL) NRO. 1870
 1 308 -Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 3087
 1 022 -Radio BLU ASTRAFONE SC-150 Nro. 2190.Antena YAGUI
 1 204 SIERRA GRANDE -Equipo radio VHF JOHNSON 25/45
 Nro. 1874.Mástil Telescópico -18m- Antena GROUND PLANE
 1 311 -Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 3088
 1 023 -Radio BLU MOTOROLA ASA-100 Nro 17728.Fuente Nro
 15561 1 2143 VALCHETA -Radio BLU
 MAURO 5BLU/100-T Nro. B979
 1 123 -Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B2519. Cargador de
 baterías 12V/220Vca.Batería ácida 12V/100A
 1 372 LOS MENUCOS Radio BLU ASTRAFONE SC/150 Nro 2194
 1 208 Mástil RH-14. 18,
 1 MAQUINCHO -Radio BLU MAURO 6BLU-100/T Nro B2474. Mástil RH-14-
 18m- 1 360 -Teléfono automático
 Siemens 2000 1 RAMOS
 MEXIA -Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B2474.Cargador de baterías
 12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A
 1 327 INGENIERO JACOBACCI -Radio VHF MOTOROLA
 B.DISPATCHER Nro. 10122.Mástil RH-14-18- Antena GRUOUND PLANE.
 CARGADOR DE BATER'IAS 12V/220VCA.Batería ácida 12V/100A 1
 2150 -Radio VHF MOTOROLA B.DISPATCHER Nro 10048. Mástil RH-14
 -24m- Antena GRUOUND PLANE. Cargador de Baterías 12V/220Vca.
 Batería ácida 12V/100A.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

1 153 -Radio BLU MAURO 4/8 6BLU/100 (Móvil) Nro B3120
1 632/9 -Radio BLU MOTOROLA ASA/100 Nro 10101 Fuente No
10069 1 083 CONANIYEU -Radio
BLU MAURO 4/8-100/T Nro B2525. Cargador de baterías 12V/220Vca.
Batería ácida 12V/100A
1 378 ARROYO DE LA VENTANA -Radio BLU MAURO BLU-100/T
Nro B2517 Cargador de baterías 12V/220Vca. Batería ácida
12V/100A 1 370
ARROYO LOS BERROS -Radio BLU MAURO BLU-100/T Nro B3111 Cargador
de baterías 12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A
1 374 PILCANIYEU -Radio BLU MAURO 6BLU-100/T Nro B3100
1 326 ñORQUINCO -Radio BLU MAURO 6BLU-100/T Nro B3100
1 367 CLEMENTE ONELLI -Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro
B3114. Cargador de baterías 12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A
1 COMALLO -Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B3118. Cargador de
baterías 12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A
1 330 RIO CHICO -Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B2521.
Cargador de baterías 12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A
1 --- SIERRA COLORADA -RADIO blu mauro 4/8-100/T Nro
B3117. Cargador de baterías 12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A
1 329 VIEDMA (DIVISIONAL) -Radio BLU MAURO 5BLU-100/T
Nro B 984 1 114
*A reubicar en Edificio APE -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro
1873 1 310 -Radio
VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro 132
1 022 -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro 198
1 021 -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro U-006
1 230 VIEDMA (SAN JAVIER) -Equipo radio VHF
MOTOROLA/B.DISPATCHER Nro 1277 Antena GROUND PLANE. Cargador
Baterías 12V/220Vca Batería ácida 12V/100A 1
142 VIEDMA (EL CONDOR) -Equipo radio VHF JOHNSON 25/45 Nro
J1868. Antena YAGUI. Cargador baterías 12V/220Vca. Batería ácida
12V/100A. 1 307 VIEDMA (CENTRAL
TERMICA) -Equipo radio VHF MOTOROLA?B.DISPATCHER Nro 1280 Antena
GROUND PLANE. Cargador Baterías 12V/220Vca Batería ácida
12V/100A. 1 150 SAN ANTONIO OESTE
-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro J-1371
1 2145 -Radio VHF TEK 10-B - H TALKIE Nro 1930
1 195 -Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro J-1359
1 188 -Radio BLU ASTRAFONE SC/150 Nro 2193, mástil RH-14
24m Antena GROUND PLANE.
1 207

ANEXO Nro. 5 PROVINCIA: RIO NEGRO
TRANSFERENCIA CONTRATOS DE LOCACION DE INMUEBLES

LOCALIDAD I LOCACION
DE INMUEBLES
I-----

UBICACION DESCRIP.Y DESTINO SUPERFICIE
PROPIETARIO VENC.CONTRATO VALOR MENSUAL



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA	AV.CASEROS	DEPOSITOS-ALMACENES	978
m2 FEBO CAPPONI		31/12/90 870.722,00	SIERRA GRANDE
GRANDE CALLE 7 No 80			280 m2
BEATRIZ M.de		31/03/91	1.472.310,00
KANTER y Otr. LOS MENUÇOS		ENTRE RIOS Y	DTO. LOS MENUÇOS
42 m2 MOHAMUD YAHUAR		31/08/92	223.706,00
SAN MARTIN CATRIEL		SAENZ PEÑA 164	VIVIENDA JEFE DTO.
130 m2 MANUEL PETISCO		31/10/90	242.400,00
ALLEN A.BILO s/n		VIVIENDA JEFE DTO.	-
JOSE DWORESKY		28/02/91	174.246,83
PACHECO Y LOCAL DISTRITO Y		-	EGESA S.A.
14/04/91		177.731,00	CATRIEL
VIVIENDA ENCARGADO EL BOLSON		-	DISTRITO
BOLSON		CONTRATACION EN TRAMITE	BARILOCHE
-		VIVIENDA JEFE DTO.	-
EN			CONTRATACION TRAMITE

LOCALIDAD DE	I	LOCACION SERVICIOS
I		

IDESCRIPCION DURACION	CONTRATISTA FECHA TERMINACI	MONTO ADJUDICADO % REALIZADO
-----------------------	-----------------------------	------------------------------

VIEDMA	TRANSPORTE	JUAN C. GIRARDI	A
37.800,00	18 meses	28/02/91	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	EDUARDO MALDONADO	A
84.000,00	12 meses	31/12/90	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	VICTOR HUGO GARAY	A
38.340,00	18 meses	28/02/91	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	OSCAR CHACON	A
35.520,00	24 meses	28/02/92	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	MATEO SIGNES	A
138.000,00	12 meses	30/04/90	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	DANIEL FRANZO	A
126.960,00	12 meses	30/04/90	- x
I. JACOBACCI	DISTRITO	MATEO SIGNES	A
150.000,00	12 meses	30/04/90	- #
I. JACOBACCI	DISTRITO	ERNESTO URCERA	A
1.739.130,00	10 meses	31/08/90	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	ERNESTO URCERA	A
71.760,00	24 meses	31/05/90	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	MIGUEL DEMASI	A
24.300,00	18 meses	31/01/91	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	MATEO SIGNES	A
117.600,00	12 meses	30/04/90	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	MATEO SIGNES	A
51.600,00	12 meses	30/06/90	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	CARLOS CHEBEIR	A
24.300,00	18 meses	31/12/90	- #
MAQUINCHAO	DISTRITO	ERNESTO URCERA	A
166.800,00	12 meses	30/04/90	- #
VALCHETA	DISTRITO	MIGUEL GALLEG0	A
64.800,00	12 meses	30/11/90	- # SAN



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ANT.OESTE	DISTRITO		MIEGUL GALLERO		A
17.760,00	12 meses		30/05/90	-	# SAN
ANT.OESTE	DISTRITO		ERNESTO URCERA		A
1.739.130,00	10 meses		31/08/90	-	#
SIERRA GRANDE	DISTRITO		ELIGIO MALAVASI		A
21.600,00	16 meses		31/12/90	-	#
SIERRA GRANDE	DISTRITO		ELIGIO MALAVASI		A
38.400,00	24 meses		28/02/92	-	#
GUARDIA MITRE	DISTRITO		CARLOS CHEBEIR		A
99.000,00	12 meses		30/11/90	-	#
GENERAL CONESA	DISTRITO		ERNESTO URCERA		A
1.739.130,00	10 meses		31/08/90	-	#
VIEDMA	EDIF.Y CT		JACA SANEAM.AMB		A
4.036.796,00	24 meses		30/09/91	-	
VIEDMA-Almacén	ED.AV CASEROS		JACA SANEAM.AMB		A
600.000,00	24 meses		28/02/91	-	VIEDMA
CONT.DE COBRANZAS	MESICO		A 3.240.000,00		3
meses	15/05/90		- GRAL.ROCA		TRANSPORTE
FRANCISCO	ILUNDAIN	A	3.376.105,00		5 meses
30/06/90		-	# GRAL.ROCA		TRANSPORTE
LICIA DE LOSSO		A	3.000.000,00		5 meses
30/06/90		-	x GRAL.ROCA		TRANSPORTE
JUAN ALBANESE		A	3.150.000,00		5 meses
30/06/90		-	x CIPOLLETTI		TRANSPORTE
FRANCISCO	ILUNDAIN	A	3.450.000,00		5 meses
30/06/90		-	# CIPOLLETTI		TRANSPORTE
MATEO SIGNES		A	3.182.500,00		5 meses
30/06/90		-	# CIPOLLETTI		TRANSPORTE
DANIEL LOPEZ		A	2.850.855,00		5 meses
30/06/90		-	x VILLA REGINA		TRANSPORTE
HECTOR PEREYRA		A	4.923.000,00		5 meses
30/06/90		-	x VILLA REGINA		TRANSPORTE
ITALO GATTI		A	4.958.800,00		5 meses
30/06/90		-	x EL BOLSON		TRANSPORTE
ANTONIO OVIEDO		A	3.075.000,00		6 meses
31/07/90		-	# CHOELE CHOEL		TRANSPORTE
MATEO SIGNES		A	4.161.000,00		6 meses
31/07/90		-	# CINCO SALTOS		TRANSPORTE
ANGEL PHUL		A	71.880,00		12 meses
31/12/90		-	x CINCO SALTOS		TRANSPORTE
FRANCISCO	ILUNDAIN	A	96.000,00		12 meses
31/12/90		-	# ALLEN		TRANSPORTE
MARIA DE GIL		A	101.880,00		12 meses
31/12/90		-	# ALLEN		TRANSPORTE
ANGEL PHUL		A	71.280,00		12 meses
31/12/90		-	# ALLEN		TRANSPORTE
LICIA DE LOSSO		A	69.000,00		12 meses
31/12/90		-	# VILLA REGINA		TRANSPORTE
CARLOS URIZ		A	88.800,00		12 meses
31/12/90		-	# VILLA REGINA		TRANSPORTE
CARLOS URIZ		A	88.800,00		12 meses
31/12/90		-	# GRAL.ROCA		TRANSPORTE
MARIA DE GIL		A	101.880,00		12 meses
31/12/90		-	# CIPOLLETTI	DAV	DISTRIB.
ANTONIO GIL		A	83.400,00		12 meses
31/12/90		-	x CIPOLLETTI	DAV	OF. TEC.



Legislatura de la Provincia
de Río Negro

ERNESTO LOSSO			A	82.200,00	12 meses
31/12/90	-		x	CIPOLLETTI	DAV COMERCIAL
A. BRAICOVICH			A	92.400,00	12 meses
05/02/91	-		x	CIPOLLETTI	DAV INSP Y C
ANTONIO OVIEDO			A	88.800,00	12 meses
31/12/90	-		x	CINCO SALTOS	TRANSPORTE
JUAN NORDERTROM			A	22.140,00	12 meses
30/04/90	-		#	CINCO SALTOS	TRANSPORTE
CARLOS CANAVOSO			A	19.322,04	12 meses
30/04/90	-		#	RIO COLORADO	LIMPIEZA CT
JUAN C.GOMEZ			A	24.000,00	12 meses
30/06/90	66,6	(1)	ALLEN		VIGILANCIA ET
SERV. INTEGRALES			A	5.680,00	12 meses
30/03/90	91,6	(2)	BARILOCHE		TRANSP.PERS.TURNO
M.M.CARRASCO			A	25.272,00	2 meses
30/06/90	-		x	C.T.CIPOLLETTI	TRANSP.PERS.TURNO
CARLOS CANAVOSO			A	97.200,00	12 meses
31/01/91	25,0	x	C.T.CESPEDES		TRANSP.PERS.TURNO
HECTOR PEREYRA			A	11.347.200,00	12 meses
30/11/90	41,7	x	VILLA REGINA		CENTRAL TELEF.
ING.JORGE CESETTI			A	311.270,00	24 meses
31/03/92	4,2	CIPOLLETTI			CONT.DE COBRANZAS IDECO
A 3.996.879,00	12 meses			30/04/91	-

Observaciones: x con chofer #sin chofer /Precios Base: (1)
Mayo 89 (2) Marzo 88 (3 y 4) Octubre 88.

ANEXO Nro. 11 PROVINCIA: RIO NEGRO
REINTEGRO BIENES REGIDOS POR EL REGIMEN DE TENENCIA Y USO

LOCALIDAD FECHA CONVENIO T Y U DESCRIPCION DE LOS BIENES
REINTEGRADOS OBSERVACIONES

GUARDIA 11 abril 1973 TERRENOS MITRE
Un terreno de 1500 m2 (50x50), designado como fracción A de Las
acotaciones se refie- la
manzana 94 del ensanche del PUEBLO NUEVO. ren a
inventario Original
INMUEBLES Un edificio de
80,3 m2 cubiertos construido en mampos-
tería de ladrillos de 0,30 m, sin revoque, piso de cemento
alisado y techo de chapa galvanizada, destinado a sala
de máquinas. Un edificio de
58,2 m2 cubiertos construido en mampostería
de ladrillos de 0,30 m, con revoque común, piso de mosaico
calcáreo, techo de chapa galvanizada, destinado a depósito.
MAQUINARIAS DE GENERACION TERMICA
1 Motor National M4A6 Nro 91041
Proviene de Dto Los Menucos
1 Generador SIAM DITELLA Nro 310-272/002
Proviene de Dto Maquinchao 1
Tanque de chapa de hierro cilindrico, con base de H A de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

15 m3. SUBESTACION ELEVADORA
Una subestación a nivel intemperie compuesta por un transformador de 50 KVA, 13,2 KV/0,4-0,231 KV, grupo de conexión D y 11, tres interceptores fusibles MN 241 y tres pararrayos para 15 KV. GUARDIA SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA MITRE 22 Km de línea area de 13,2 KV cond.35 mm2 Al/Al 1 Km de Tenen.de hecho (hab.microonda línea area de Cu de 3x 16 mm2 en 13,2 KV SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 9 Km de línea area de 0,4 KV en distintos tipos y secciones trifásicos, bigásicos y monofásicos 5,5 km de líneas de 0,4 Tenen.de hecho (hab.microond kv dist. tipos y secciones 12 subestaciones transformadoras areas GENERAL 11 abril 1973 INMUEBLES CONESA
Un edificio de 82,3 m2 cubiertos, construidos en mampostería de ladrillo, piso de mosaico calcáreo y techo de chapa galvanizada, ubicado en solar 5 de la manzana I utilizado como depósito de materiales y automotores.
Un edificio de 53,5 m2 cubiertos, construido en mampostería de ladrillo, piso de mosaico calcáreo y techo de hormigón. Consta de tres ambientes destinados a oficina. Atención clientela y Oficina Administrativa y Baño.
Un edificio de 63 m2 cubiertos y 25 m2 de galería construidos de mampostería de ladrillo, piso de cocina, baño y galería en mosaico calcáreo, y dormitorio en pinotea, techo de chapa galvanizada y cielorraso en pino tea. Destinado a vivienda. Consta de cocina, dos dormitorios, baño y galería. Un edificio de 304 m2 cubiertos, construido en mampostería de ladrillo, piso de mosaico granítico, techo de chapa galvanizada, destinado a Sala de Máquinas, depósito, taller, oficina y baños. Está ubicado en los lotes 1 y 2 de la manzana 25 Un edificio de 79 m2 cubiertos, construido en mampostería de ladrillos, piso de mosaico granítico y techo de losa cerámica, compuesto de tres dormitorios, cocina comedor, estar y baño, destinado a vivienda. Está ubicado en los lotes 1 y 2 de la manzana 25. TERRENOS
Un terreno de 1250 m2 (25x50) designado como solar Nro.5 de la manzana x, en la cual están ubicados los locales de oficina, depósito y vivienda Un terreno de 2899,13 m2 designado como solares 1 y 2 de la manzana Nro. 25 MAQUINARIAS
DE GENERACION TERMICA 1
Motor MAN G6V 23,5/33 Nro. 420025
1 Generador CEE Nro 4782 1
Motor STORK RHO Nro 1239 En
tenencia GRATUITA por 1
Generador TENAS Nro 5153 acuerdo
con el DPA SISTEMA DE
COMBUSTIBLE Un tanque
cilíndrico horizontal para combustible 20 m3
Un tanque elevado de 20 m3.
SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA
3,7 km de línea area de 13,2 kv-conduct.25 mm2 Al/Al



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

79 km de línea area de 13,2 kv-conductor 35 mm2 Al/Al
Tenen.de hecho con inspecc.
AyE. 25 km de líneas de 0,4
kv distintos tipos y secciones Tenencia s/convenio firmado
con Gerente de Explotac.APE
SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
27 km de línea area de 0,4 kv de diversas secciones y
tipos trifásica, bifásica y monofásica
TRANSFORMADORES 82
subestaciones transformadoras areas con 2377 kva Tenen.de
hecho con inspec.
AuE 5 Subestaciones
transformadores trifásicos tipo intem-
perie 13,2/0,4-0,23 kv con trafos de 200-150-125-100 y
30 kva. AUTOMOTORES
1 Pick Up RASTROJERO Diesel Mod. 67 Motor 105438 patente
R013475 SIERRA 11 abril 1973 INMUEBLES GRANDE
Un local destinado a Sala de Máquinas, compuesto por 108
m2 cubiertos, construido en mampostería de ladrillos
techo de chapa galvanizada y piso de cemento alisado y
60 m2 cubiertos, con paredes y techo de chapa galvaniza-
da y piso de cemento alisado.
TERRENOS El
terreno en que original-
Terreno Ex-Central Térmica mente la
Pcia instaló la ex-
central pasó a propiedad deAyE
al asignarle a ella la titula-
SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA ridad
del mismo.VER ANEXO 2 EN 3
km de línea area de 0,4 kv de diversas secciones y EL CUAL
CONSTA TRANSFERENCIA tipo;
trifásica, bifásica y monofásica.
SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA
5 km de LMT de 33 Kv de 3x35/6 Al/Ac-h guardia 25
Tenencia s/ acuerdo con mm2
Ac HIPASAM año
1973 ARROYO 11 abril 1973 TERRENOS VENTANA
Un terreno de 681,5 m2 denominado como lote 10 de la
manzana 501 (24,5x25)'
INMUEBLES Un local de 24,2
m2 cubiertos construido en mampostería INEXISTENTE, este
primitivo de adobes,
rebocado en barro, piso de cemento alisado local fue
arrasado por un techo a dos
aguas de chapa galvanizada y estructura de aluvi3n. Ver
ANEXO Nro 2. madera de pino.
MAQUINARIAS DE GENERACION TERMICA
1 Motor DEUTZ A2L 1114- Nro 200058
Proviene de A.Los Berros 1
Generador XIFEL Nro 11254
Proviene de Conaniyeu 1
Motor DEUTZ A2L 1114-Nro 200076
Proviene de Cananiyeu 1
Generador XIFEL Nro 11255
Proviene de Conaniyeu



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

SISTEMA	DISTRIBUCION	SECUNDARIA
700 m de linea area de 0,4 kv de distintas tipos; trifásica, bifásica y monofásica	ARROYO	11 abril 1973
TERRENOS LOS		Un terreno de 1140,75 m2 designado como loto3 de la man- refieren BERROS
		Las acotaciones se zana 523. original.
al inventario		
INMUEBLES		Un local de 50,5 m2 cubiertos construido de mampostería primitivo
en barro, piso de cemento alisado, re-		INEXISTENTE, el de adobe, revocado local fue demolido sin techo a dos aguas de chapa galvanizada, con estructura de postes
de postes		de álamo. ANEXO N 2
MAQUINARIAS DE GENERACION		TERMICA
1 Motor DEUTZ A2L	1114	Nro 200105
1 Generador XIFEL		Nro 22507
1 Motor DEUTZ A2L	1114-Nro	200164
Prov.dto AGUADA CECILIO		1
Generador XIFEL Nro 11508		1
Motor FIAT SOMECA 45 Nro 120300		Prov. 1
dto GUARDIA MITRE		1
Generador XIFEL Nro 13231		Prov. 1
dto RIO CHICO		SISTEMA DE 2,8
DISTRIBUCION SECUNDARIA		
km de linea area de 0,4 kv de distintas tipos; trifásica, bifásica y monofásica	CONA	11 abril 1973
TERRENOS NIYEU		Un terreno de 146,18 m2 (8,44 x 16,94+9,60 x 15,58) de- refie-
de la manzana 545		Las acotaciones se signado como lote 7 ren al inventario original
Un local de 35 m2 cubiertos, construido en mampostería de adobe, revocado en frente e interior a la cal, piso de cemento alisado, techo de chapa galvanizada.		INMUEBLES
MAQUINARIA DE GENERACION		TERMICA
1 Motor DEUTZ A2L	1114	Nro 200073
1 Generador XIFEL Nro 11863		Prov. 1
dto RAMOS MEXIA		1 Motor
DEUTZ A3L 1114 - Nro 200052		De DERN pres-
intercambio		1
tamo por A2l 1114		
Generador XIFEL Nro 11508		Idem
1 Motor DEUTZ A3L	2114	-Nro 310240
1 Generador CARMAGNANI		Nro 11942
SISTEMA DE DISTRIBUCION		SECUNDARIA
1 Km de línea area de 0,4 Kv de distintas tipos; trifásica, bifásica y monofásica.	SAN	11 abril 1973
INMUEBLES ANTONIO		Un edificio de 173 m2 cubiertos, construido en mamposte- OESTE
ría de ladrillo, piso de cemento alisado y techo de chapa galvanizada dividido en cochera, taller, depósito y archivo. Ubicado al fondo del lote F de la manzana 14.		
Un edificio de 360 m2 cubiertos construido en mampostería de ladrillo, 60% piso de cemento alisado y 40% en mosaico calcáreo, techo de chapa galvanizada. Ubicado en el lote		



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

F de la manzana 14 (Ex Usina).
Un edificio de 311 m² cubiertos, construido en mampostería de ladrillo, piso de mosaico granítico, techo de chapa galvanizada, destinada a sala de máquina depósito, taller, oficina y baños. Ubicado en el lote 1 de la manzana 86

TERRENOS Un terreno de 1096,5 m² (21,5x51) designado como lote F de la manzana 14. Un terreno de 1984 m² (30x100) designado como lote 1 de la manzana 86.

MAQUINARIAS DE GENERACION TERMICA 1 Motor FIAT L238 Nro 756 1 Generador TENAS Nro 5158 1 Motor FIAT B305 Nro 373 1 Generador CEE Nro 3194

SISTEMA DE COMBUSTIBLE 1 Tanque diario para combustibles de 2000 lts. 1 Tanque cilíndrico horizontal metálico para almacenaje de combustible de 20 m³. 1 Tanque de chapa de hierro para agua de 12 m³. 1 Tanque de chapa de hierro para agua de 4 m³.

SISTEMA DE REFRIGERACION. 2 Torres refrigerantes tiro forzado FAVRA c/motores CORRADI Nro 748205 y 648289 de 3 HP a 1425 rpm. 1 Torre refrigerante HIDRONIC Mod 5060 Nro 901 con motor de 2 HP a 935 rpm 1171

SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 25 Km de línea area trifásica, con calbe AL/AL de 25 mm². SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 62 Km de línea area de 0,4 Kv de distintas secciones y tipos; trifásica, bifásica y monofásica. 0,6 Km de línea area de 13,2 Kv -conduc.35 mm² Al/Al Tenen.de hecho con inspecc.AyE

TRANSFORMADORES 9 S.E.T. tipo intemperie según detalle: -8 trifásicos 13,2/0,4-0,23 Kv con trafos 2x 30,50,2 x 100,160,200 y 250 Kva. -1 monofásico 13,2/0,23 con trafo de 5 KVA

AUTOMOTORES 1 Pick Up RASTROJERO Diesel P63 Mod. 1971 Motor N 123644 Chasis 18284- Patente R016642 Fuera de servicio 1 Pick Up BAQUEANO 1000D Mod.1963 Motor N 3411100/49 Patente R012450 Fuera de servicio AGUADA 11 abril 1973 TERRENOS CECILIO Un terreno designado como lote 5 de la quinta 051 con una superficie de 2310,75 m².

INMUEBLES Un local de 45,2 m² cubiertos, construido en mampostería Construcción precaria fuera de ladrillo, revoque a la cal, piso de cemento alisado, de uso. techo de chapa galvanizada, puerta de acceso sin marco ni tablero. SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 800 m de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y tipos; trifásica, bifásica y monofásica. VALCHETA 11 abril



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

1973 TERRENOS Un
terreno ubicado en la manzana 97, superficie 1609 m2.
Terreno cedido por la Municipalidad.
INMUEBLES Un edificio de
152,16 m2 cubiertos, construido en mam-
postería de ladrillo de 0,30 m. Piso de mosaico graníti-
co. Techo de chapa galvanizada a dos aguas, cielorraso
de madera, dividido en cuatro ambientes, destinados a
Sala de Máquinas, baño-vestuario, depósito, taller y o-
ficina, todo revocado en grueso y fino a la cal, los dos
baños están instalados con agua fría y equipados con la-
batorio e inodoro. Instalación eléctrica embutida. La e-
dificación posee las siguientes aberturas: 5 ventanas
metálicas de dos hojas de 1,50x1,20 m, 7 puertas metáli-
cas de una hora de 0,80x2,00m, una puerta metálica de dos
hojas de 1,30x2,60, un portón metálico de entrada de dos
hojas de 3,5 x 2,6 m y cinco ventiletes para sala de máqui-
nas de 0,50x3,00 cada uno. Un pueste grúa con comando e-
léctrico de 4,90 m entre apoyos con tiracables para 5 to-
neladas. SISTEMA DE
REFRIGERACION Una torre de
enfriamiento para tiro forzada FAVRA tipo
43344Nro 1319 SISTEMA DE
COMBUSTIBLE Un tanque
metálico subterráneo cilíndrico horizontal de
10 m3. Dos tanques diarios
de metal de 300 lts.
SUBESTACION ELEVADORA Una
subestación elevadora tipo a nivel intemperie de 4x6
con piso de hormigón y cerco perimetral de alambre teji-
do y portón. Un
transformador elevador SIAM DITELLA de 200 KVA, 13,2/0,4-
0,231 Kv grupo Dyll con tres interceptores fusibles MN 241
TRANSFORMADORES Una
subestación transformadora tipo intemperie con trafo
marca SIAM de 150 Kva, 13,2/0,4-0,23 Kv
SUBTRANSMISION 118 Km de
línea aérea de 33 Kv de 3x150/25 Al/Ac Tenencia por
intercambio SISTEMA DE
DISTRIBUCION PRIMARIA notas con DPERN
(año1975 1 Km de línea
aérea, con cable AL?AL de 3x25 mm 13,2 Kv
SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
10,7 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones
y tipos; trifásica, bifásica y monofásica. RAMOS 11 abril
1973 INMUEBLES MEXIA Un
local de 59,2 m2 cubiertos, construido en mampostería
de ladrillos, piso de cemento alisado, techo de chapa.
Compuesto de tres ambientes, destinados a Sala de Máqui-
nas, depósito y taller.
TERRENOS Un terreno de 40x40
m designado como lote F de la manzana 5
MAQUINARIAS DE GENERACION TERMICA
1 Motor HEADWOS Tipo 6Dj970 -Nro 700682 Prov.
de Dto MAQUINCHAO 1
Generador HIGGS MOTORS Nro 694738 de 77,5 Kva Prov.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de Dto MAQUINCHAO 1 Motor
 HEADWOS Tipo 6Dj970 -Nro 700683 Prov. de Dto
 ñorquinco 1 Generador HIGGS
 MOTORS Nro 694753 Prov. de Dto ñorquinco
 1 Motor HEADWOS Tipo 6Dj970 -Nro 700640
 1 Generador HIGGS MOTORS Nro 694705
 1 Motor DEUTZ A6L 1114 Nro 600429 Prov.
 de Dto VALCHETA 1 Generador
 MOTORCEA Nro 12054 Prov. de Dto
 VALCHETA SISTEMA DE
 COMBUSTIBLE Compuesto por un
 tanque metálico horizontal de 6000 lts
 con una bomba reloj de 3/4"
 SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
 2,5 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y
 tipos; trifásica, bifásica y monofásica. SIERRA 11 abril
 1973 INMUEBLES COLORADA Un
 edificio de 56,8 m2 de un solo ambiente destinado a Las
 acotaciones se refieren sala
 de máquinas, construido en mampostería de ladrillo al
 Inventario Original de 30
 cm. piso de cemento alisado y techo de chapa
 galv. TERRENOS
 Un terreno designado como parte del lote F de la man-
 zana 2 con una superficie de 660 m2 de forma rectangular
 de 22 x 30 mts. MAQUINARIA
 DE GENERACION TERMICA 1
 Motor DEUTZ tipo A6L 514 Nro 292/1/126789/94
 1 Alternador BURBAN AA/D/ Nro 86 de 60 Kva
 1 Motor DEUTZ tipo A6L 514 Nro 292/1/126801/06
 1 Alternador BURBAN AA/D/ Nro 85
 1 Motor DEUTZ tipo A6L 514 Nro 292/1/111245/50 Prov.
 Dto LOS MENCUCOS 1 Generador
 MOTORCEA Nro 12055 Prov. Dto RAMOS
 MEXIA SISTEMA DE COMBUSTIBLE
 Compuesto por un tanque metálico horizontal de 4000 lts
 con una bomba reloj de 3/4"
 SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
 6,3 Km de línea aérea de 13,2 Kv-conduc.35 mm2 Al/Al 2
 Tenencia de hecho, por ha-
 subestaciones transformadoras con 50 Kva
 bilitación microonda. LOS
 MAQUINARIAS DE GENERACION TERMICA MENCUCOS
 1 Motor MIRLEES tipo 2tl 5 Nro 32802
 1 Generador ACEC tipo AVA 7044 Nro 74251
 1 Motor STORK tipo RHO 215 Matr. 1238
 Proviene de GRAL CONESA 1
 Generador TENAS Nro 5151
 Proviene de GRAL CONESA 1
 Motor STORK 215 -Matr. 1240
 Proviene de ING.JACOBACCI 1
 Generador TENAS Nro 5152
 Proviene de ING.JACOBACCI
 SISTEMA DE REFRIGERACION 2
 Intercambiadores de calor agua-agua marca ROTECNICA,
 MODELO 05/1-2/735 AAP 1



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Torre de enfriamiento de tiro forzado marca FAVRA completa SISTEMA DE COMBUSTIBLE Un tanque subterráneo cilíndrico metálico horizontal de 5000 lts. SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 7,45 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y tipos; trifásica, bifásica, y monofásica. AUTOMOTORES 1 JEEP IKA carrozado-Mod.1966 - Motor n 4083406 carrocería 00127 - Mod. 062222 MAQUINCHAO 11 abril 1973 INMUEBLES Un local de 120 m2 cubiertos construido en mampostería de ladrillo, piso de cemento alisado y techo de chapa galvanizada, de dos ambientes, destinados a sala de máquinas y taller. SIERRA 3 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y tipos; trifásica, bifásica y monofásica. LOS 11 abril 1973 INMUEBLES MENUCOS Un edificio de 110 m2 cubiertos, de tres ambientes destinados a sala de máquinas, local de tableros y tratamiento de agua, construido en mampostería de ladrillo, paredes de 0,30 m, revoques interiores a la cal, con techo de chapa galvanizada parabólico, piso de hormigón sin alisar con portón metálico de dos hojas de 2,90x2,50m y otro de igual material de 2,50 x 2,30, tres puertas de madera comunes, 6 ventiletes metálicos de 0,80 x 2,80 m dos ventanas de madera de 1 x 1, sin instalación sanitaria, con instalación eléctrica embutida. Un edificio de 23 m2 cubiertos de tres ambientes; baño depósito y almacenes, construido de ladrillo de 0,30 m. Revoque completo a la cal y piso de hormigón sin alisar. Techo de chapa galvanizada de un agua. Puerta de chapa com'ún. Las aberturas de los demás ambientes son sin marco ni puertas. Una ventana fija de hierro de 2 x 2 m Tres ventiletes de hierro de 0,60 x 0,60. Con instalación eléctrica embutida. TERRENOS Un terreno de 1351,76 m2 (24,40x55,40) designado como lote 2a de la manzana 2 (137) MAQUINCHAO Un local de 11 m2 cubiertos, construido en mampostería de ladrillo, piso de cemento alisado y techo de chapa galvanizada destinado a sala de tratamiento de agua. Un local de 80 m2 cubiertos, construido en mampostería de ladrillo, de dos ambientes, destinados a depósito con fosa para automotores y oficina. TERRENOS Un terreno de 750 m2 (25x30) designado como solar D de la manzana 56 MAQUINARIAS DE GENERACION TERMICA 1 Motor STORK RHO Matrícula N 1241 Prov. de Dto SIERRA GRANDE 1 Generador TENAS N 5150 Prov. de Dto SIERRA GRANDE 1 Motor NATIONAL tipo M4A.6 Matric. 91057 Prov. de Dto LOS MENUCOS 1 Alternador BRUSCH Matric. 35359103 Prov. de Dto LOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

MENUCOS SISTEMA DE
COMBUSTIBLE 3 Tanques
subterráneos cilíndricos, horizontales de cha-
pa con capacidad de 5000 lts. cada uno.
1 tanque cilíndrico horizontal de 6500 lts.
2 tanques diarios para combustible de 300 lts. cada uno.
SISTEMA DE REFRIGERACION Un
equipo ablandador de agua PERMUTIT de 600 lts./h.
Una torre de enfriamiento tiro forzado marca FAVRA compl
1 Tanque metálico para almacenamiento de agua de 12000 l
MAQUINCHAO SISTEMA DE DISTRIBUCION
PRIMARIA 5 Km de línea aérea
13,2 Kv, con cable Al/Al de 25 mm2
SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
9,5 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y
tipos; trifásica, bifásica y monofásica. INGENIERO 11 abril
1973 INMUEBLES JACOBACCI Un
edificio de 190 m2 cubiertos, construido en mampostería
de ladrillos, piso de cemento alisado y techo de chapa
galvanizada, dividio en sala de máquina y taller.
Un edificio de 95 m2 cubiertos, construido en mampostería
de ladrillos, tgecho de chapa galvanizada, piso de mosaico
calcáreo y madera. Cuatro ambientes destinados a oficina de
atención al público, depósito y taller elec.
Un edificio de 99 m2 cubiertos, construido en mampostería de
ladrillo, piso de mosaico granítico, techo de chapa galvani-
zada, dividio en un hall, comedor, tres dormitorios, dos baños,
un pasillo y despensa. Con una cocina a Gas-Oil de dos horna-
llas, con horno y tanque intermediario, marca BOSIO.
Un edificio de 55 m2 cubiertos, construido en mampostería de
ladrillos, techo de chapa galvanizada y piso de tierra, desti-
nado a cochera. TERRENOS
Un terreno de 1000 m2 (25x40) designado como media fracción
sud del lote B de la manzana 60.
MAQUINARIA DE GENERACION TERMICA
1 Motor STORK tipo RH 0215 Nro. 1242
Prov.de Dto EL BOLSON 1
Alternador TENAS Nro 5154
Prov.de Dto EL BOLSON
SISTEMA DE COMBUSTIBLE 2
tanques metálicos cilíndricos horizontales de 20 m3
1 tanque idem. de 25 m3 2
tanques metálicos diarios de 300 lts.
SISTEMA DE REFRIGERACION 1
Cisterna de 90 m3 para agua construido en mampostería de
cemento AUTOMOTORES
1 PICK UP RASTROJERO Diesel P63 Mod. 1971-Motor No.121928
Carrocería P63-17620- Patente R010268
Prov.de Dto SAO SUBESTACION
ELEVADORA Un transformador
de 500 KVA 13,2/0,4-0,231 kv Matr.
30711 conexión Dy11 SISTEMA
DE DISTRIBUCION PRIMARIA 7,5
Km de línea aérea trifásica, con cable Al/Al de 25 mm
13,2 SISTEMA DE DISTRIBUCION
SECUNDARIA 23 Km de línea



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y tipos; trifásica, bifásica y monofásica.

TRANSFORMADORES
Subestaciones transformadores tipo intemperie 13,2/0,4-023 Kv con transformadores trifásicos de 200, 125, 50 y 10 KVA. COMALLO 11 abril 1973 INMUEBLES
Un edificio de 56,7 m2 cubiertos, construido en mampostería de ladrillos, piso de cemento alisado, techo de chapa de fibrocemento, de tres ambientes, destinados a sala de máquinas, taller y baño.

TERRENOS Un terreno sin designación, de 2250 m2 (45x50).

MAQUINARIAS DE GENERACION TERMICA
1 Motor DEUTZ A6L 514 Nro 112409
1 Generador BURBAN Nro 132 1
Motor DEUTZ A6L 514 Nro. 128865
1 Generador BURBAN Nro. 5064
1 Motor NATIONAL M.4A6 Nro. 91056
Prov.de LOS MENUCOS 1
Generador BRUSCH Nro. 35359101
Prov.de LOS MENUCOS SISTEMA
DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
3,6 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y tipos; trifásica, bifásica y monofásica RIO 11 abril 1973

MAQUINARIAS DE GENERACION TERMICA CHICO
1 Motor FIAT Tipo 780 R.604041 matric.53021
Prov.de GUARDIA MITRE 1
Generador SIAM DITELLA Nro 028
1 Motor FIAT 780 R. matric 208522
Prov.de Dto S.GRANDE 1
Generador SIAM DITELLA Nro 021

SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
1,4 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y tipos; trifásica, bifásica y monofásica. ÑORQUINCO 11 abril 1973

TERRENOS Un terreno de 1418,74 m2 (36,66x18,70) designado como Las acotaciones se re- lote A de la manzana 19 fieren al inventario INMUEBLES original Un edificio de 57 m2 cubiertos, construido en mampostería de ladrillo, piso de cemento alisado, destinado a sala de máquina, con baño instalado.

MAQUINARIAS DE GEERACION TERMICA
1 Motor STORK Tipo R.153 Nro 1046
1 Generador CEE Tipo GS A 75/6 Matr. 4647
1 Motor MAN 17,5/22 ADG Nro 150061
Prov.Dto GRAL. CONESA 1
Generador CEE Nro 4968
Prov.Dto GRAL. CONESA 1
Motor NATIONAL M4A6 Nro 91050
Prov.Dto JACOBACCI 1
Generador SIAM DITELLA Nro 001- Serie 272
Prov.Dto MAQUINCHAO 1 Motor
NATIONAL M4A6 Nro 91051 Prov.Dto
MAQUINCHAO 1 Generador SIAM



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

DITELLA Nro 002- Serie 218 Prov.Dto JACOBACCI
 SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
 4,5 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones
 y tipos; trifásica, bifásica y monofásica
 SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA
 7 Km de línea aérea de 13,2 Kv con conduc. 35 mm2 Al/Al
 Tenencia de hecho, por 3
 Subestaciones Transformadoras aéreas
 habilitación microonda CLEMENTE 11 abril 1973
 TERRENOS ONELLI Un terreno de 625
 m2 (25x25) designado como lote 4 de
 la manzana 514 INMUEBLES
 INEXISTENTE:éste primi- Un
 local de 16 m2 cubiertos, construido precariamente de tivo
 local se desmontó, chapa
 galvanizada
 empleándose las chapas
 SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
 recuperables en el nue- 1,1
 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y vo
 local.Ver anexo No.2 tipos;
 trifásica, bifásica y monofásica
 SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
 14 Km de línea aérea de 13,2 Kv- cond.35 mm2 Al/Al
 Tenencia de hecho por 2
 subestaciones transformadoras aéreas
 habilitación microonda PILCANIYEU 11 abril 1973
 INMUEBLES Un local de 126,4
 m2 cubiertos, construido en mampostería
 de ladrillo, piso de cemento alisado, techo de chapa de
 fibrocemento, de tres ambientes destinados a sala de má-
 quinas, taller y depósito.
 TERRENOS Un terreno de 1000
 m2 (20x50) ubicado en la manzana 5
 MAQUINARIAS DE GENERACION TERMICA
 1 Motor DEUTZ tipo A6L 1114 Nro 292/1600433
 1 Alternador BURBAN AA/D/Nro 131
 1 Motor DEUTZ tipo A6L Nro 292/1129453
 1 Alternador BURBAN AA EX D Nro 5063
 1 Motor DEUTZ tipo A6L 1114 Nro 292/1600428
 Prov.de RAMOS MEXIA 1
 Alternador BURBAN Nro 135 1
 Motor NATIONAL M 4A6-Matric. 91042
 Prov.de ING.JACOBACCI 1
 Alternador SIAM DITELLA- Matric.001-Serie 218
 Prov.de ING.JACOBACCI
 SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA
 7,7 Km de línea aérea- 13,2 Kv-conduc. 35 mm2 Al/Al
 Tenencia de hecho por 1
 subestación transformadora 25 Kva
 habilitación microonda
 SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA
 2,8 Km de línea aérea de 0,4 Kv de distintas secciones y
 tipos; trifásica, bifásica y monofásica CATRIEL 23 noviembre
 1973 INMUEBLES
 Desmontada y trasladada a y actas posteriores



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Galpón modular de chapa galvanizada-240 m2 El
Bolsón.Ver anexo 2 de
dicho servicio. SISTEMAS DE
DISTRIBUCION 360 Medidores y
9 T.I.varias capacidades. Instalados
10.718 m de redes aéreas convencionales 220/380 volt de
diversas secciones, 9.950 m de conductores para servicio
de alumbrado instalado sobre redes domiciliarias, 24
centros de iluminación 200 watt incandescente con
brazos galvanizados fijados a la postación de la red de B.T.
Instalados 7.336 m de red
aérea M.T. 13,2 Kv simple terna Instalados
6 Sub-estaciones transformadoras tipo CN 248 y 1 tipo CN
276, con 3 transformadores M.T./B.T. monofásicos de 5 Kva
y 3 trifásicos de 16 Kva
Instalados MAQUINARIA DE
GENERACION Grupo electrógeno
MAN GBV N 430425 de 750 HP con alterna- Traslado a la
Central dor FA N 375130 de
565 KVA, excitatriz, tablero, elementos Gral.Conesa
auxiliares y subestación elevadora con transformadora
de 500 KVA B.T./M.T., accesorios y 96 m de C.A.S. 1x240 mm2
Cu 1 Kv. Un tanque para
combustible cilíndrico metálico de 15 m3. Instalado,
enterrado. GENERAL T y U de hecho SISTEMAS DE
DISTRIBUCION ROCA 1.820 m de
línea aérea M.T. 13,2 Kv y una sub-estación
Instalado.Suministro Ra-
transformadora tipo CN 276 de 16 KVA.
dio LU 18. VILLA T y U de hecho SISTEMAS DE
DISTRIBUCION REGINA y actas posteriores 48.120 de línea
aérea M.T. 13,2 Kv, un puesto de medición
M.T. aéreo intemperie, 49 sub-estaciones transformadoras
tipo CN 248 y 12 tipo CN 276 con los siguientes transfor-
madores M.T./B.T: 17 monofásicos de 5 KVA, 6 monofásicos
de 10 KVA, 4 trifásicos de 10 KVA, 7 trifásicos de 16 KVA,
4 trifásicos de 25 KVA, 1 trifásico de 30 KVA, 2 trifá-
sicos de 40 KVA, 4 trifásicos de 50 KVA, 4 trifásicos de
63 KVA, 4 trifásicos de 75 KVA y 2 trifásicos de 150 KVA.
17.980 de redes aéreas convencionales 220/380 volt y 15
centros de iluminación 200 watt incandescentes sobre
brazo galvanizado
Instalados. CHOELE T y U hecho SISTEMAS DE
DISTRIBUCION CHOEL 73.466 m de
líneas aéreas M.T. 13,2 Kv. 37 Sub-estaciones
aéreas tipo CN 248 y 20 tipo CN 276 con los siguientes
transformadores M.T./B.T: 19 monofásicos de 5 KVA y 7 mo-
nofásicos de 10 KVA, 2 trifásicos de 10 KVA, 6 trifásicos
de 16 KVA, 2 trifásicos de 25 KVA, 6 trifásicos de 40 KVA,
6 trifásicos de 63 KVA, 2 trifásicos de 80 KVA, 4 trifási-
cos de 100 KVA, 2 trifásicos de 160 KVA y 1 trifásico de 250
KVA. 10.129 m de redes aéreas convencionales 220/380 volt y
758 de conductores para servicio de alumbrado instalados
sobre la red domiciliaria
Instalados EL BOLSON 1 julio 1983 INMUEBLES
y actas posteriores Local de 64 m2 cubiertos destinado a



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ex-Sala de Máquinas Utilización actual:Ta-
parte de Máquinas Utilización actual:Ta-
llero. Local de 90 m2
cubiertos, con cocina Istilart No.3. Utilización:oficina
Y
depósito.
El local de 150 m2 que
figuraba en el inventario,
construido con cantoneras
de madera y techo de fibro
cemento y cartón fue des-
montado por obsoleto sin
recuperados. TERRENOS
Terreno no delimitado de aproximadamente 19 hectáreas sin
cerco perimetral, destinado a la Central Termoeléctrica.
SISTEMAS DE DISTRIBUCION
142.433 m de líneas aéreas M.T. 13,2 KV simple terna, En
las instalaciones de 1.000 m
de línea aérea M.T. 13,2 Kv doble terna, 5.000 m distribución
y alumbrado de línea
subterránea M.T. 13,2 Kv simple terna, un puesto descriptas
están incluí- de medición
M.T. aéreo intemperie, 174 sub-estaciones das las
repcionadas al
transformadoras tipo CN 248, 22 ti
po CN 276 y 2 a nivel 1/7/73 y las posteriores
tipo interior con los siguientes transformadores M.T./B.T:
realizaciones de la Pcia.
monofásicos: 84 de 5 KVA y 15 de 10 KVA, trifásicos: 4 de en
Valle Azul, Mallín Aho- 10
KVA, 43 de 16 KVA, 15 de 25 KVA, 1 de 30 KVA, 5 de 40 gado y
Los Repollos. KVA, 8 de 50
KVA, 7 de 63 KVA, 2 de 75 KVA, 8 de 100 KVA,
1 de 150 KVA, 3 de 160 KVA y 2 de 20 KVA.
51.507 m de líneas aéreas convencionales 220/380 volt.
44.500 m de líneas aéreas autoportantes con conductores
butil-prene 220/380 volt. 528 medidores de energía activa
15 T.I., 12.300 m de líneas aéreas para servicio de alum-
brado con 63 columnas metálicas doble brazo y 24 de brazo
simple con sus respectivas luminarias.
MAQUINARIA DE GENERACION
Grupo electrógeno MWM de 585 HP con su correspondiente
Devuelto oportunamente a
generador, excitatriz y equipos auxiliares. la
Dirección de Energía
R.N. Grupo electrógeno
MIRLEES TL6 de 315 HP, matrícula No. Devuelto oportunamente
a 520417 con su
correspondiente generador, excitatriz y la Direcc.de
Energía R.N auxiliares.
Grupo electrógeno STORK R0215, matrícula No. 1242 de 400
Trasladado, actualmente CV
con sus correspondientes generador, excitatriz y au-
instalado en la Central
xiliares.
Ing.Jacobacci. Turbina



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Hidráulica de fabricación local de aproximada- Facilitado a
la Municip. mente 100 HP.
de El Bolsón para museo,
con autorización de la Demás
elementos que constituyen los servicios auxiliares Pcia.de
Río Negro. de la Central:
subestación transformadora elevadora, cel-
das y tableros que están detallados en la cuenta 179-111
del Inventario 1/7/73
Instalados VIEDMA 11 abril 1973 AUTOMOTORES
1 PICK UP CHEVROLET- Modelo 1970- Motor A231-40864
Fuera de servicio Chasis No.
P322408- Patente C300619
SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA
0,64 Km de línea aérea de 13,2 Kv- conduc.35 mm2 Al/Al
Tenencia de hecho, con 1
subestación transformadora aérea.
inspección de AyE SISTEMA DE
DISTRIBUCION SECUNDARIA 2,2
Km de líneas de 0,4 Kv distintos tipos y secciones Tenencia
de hecho, con
inspección de AyE.